

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRIA EN CIENCIAS - TRIBUTACION Y ASESORIA FISCAL**



**Tesis**

**La Gestión tributaria de la Prima Fairtrade y su incidencia en la Rentabilidad de la Asociación**

**Flor de la Frontera - San Ignacio – 2022**

**Para obtener el Grado Académico de:**

**Maestra en Ciencias – Tributación y Asesoría Fiscal**

Autora: Bach. Seclen Guerrero, Mariela

Asesor: Dra. Deza Navarrete, Yris Marisela

**Fecha de sustentación:**

24 de abril 2026

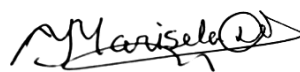
Lambayeque, 2026

La Gestión tributaria de la Prima Fairtrade y su incidencia en la Rentabilidad de la  
Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio – 2022



---

Bach. Seclen Guerrero, Mariela  
Autora



---

Dra. Yris Marisela Deza Navarrete  
Asesora

Tesis presentada a la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo para  
optar el Grado Académico de: MAESTRA EN CIENCIAS – TRIBUTACIÓN Y ASESORÍA  
FISCAL

**Aprobado por el jurado:**



---

Dr. Oswaldo Alberto Mendoza Otiniano  
Presidente del jurado



---

Dra. Giuliana Vilma Millones Orrego  
Secretaria del jurado



---

MSc. Rafael Chafloque Gastulo  
Vocal del jurado

Lambayeque, Perú  
2026

## Acta de sustentación

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
SECRETARÍA GENERAL  
PEDRO RUIZ GALLO

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES  
UNIDAD DE INVESTIGACION

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS – UNIDAD DE POSTGRADO**

Siendo las 9:00 a.m. del día 24 de Abril del 2026, en la sala de sustentaciones de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES de la UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO, se reunieron los miembros de jurado designados mediante Resolución N° 0649-2025-UNPRG-FACEAC-D/JAM de fecha 25 de marzo de 2025 conformado por:


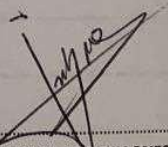

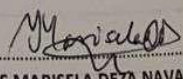
PRESIDENTE:	DR. OSWALDO ALBERTO MENDOZA OTINIANO
SECRETARIO (A):	DRA. GIULIANA VILMA MILLONES ORREGO
VOCAL	M. Sc. RAFAEL CHAFLOQUE GASTULO
ASESOR	DRA. YRIS MARISELA DEZA NAVARRETE

Con la finalidad de evaluar la tesis titulada "LA GESTIÓN TRIBUTARIA DE LA PRIMA FAIRTRADE Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LA ASOCIACIÓN FLOR DE LA FRONTERA – SAN IGNACIO – 2022", presentado por el tesista SECLÉN GUERRERO MARIELA, sustentación que es autorizada mediante Resolución N°0284-2026-UNPRG-FACEAC-D/JAM de fecha 27 de febrero de 2026.

El presidente del jurado autorizó el acto académico y después de la sustentación, los señores miembros del jurado formularon las observaciones y preguntas correspondientes, las mismas que fueron absueltas en forma Satisfactorio por el (la) sustentante quien obtuvo 16 Puntos que equivale al calificativo BUENO.

En consecuencia, el (la) sustentante queda apto (a) o no apto (a) para obtener el grado académico de MAESTRO(A) EN CIENCIAS – TRIBUTACIÓN Y ASESORÍA FISCAL.

Siendo las 10:30 horas del mismo día se da por concluido el acto académico, firmando la presente acta.

 DR. OSWALDO ALBERTO MENDOZA OTINIANO PRESIDENTE	 DRA. GIULIANA VILMA MILLONES ORREGO SECRETARIO
 M. Sc. RAFAEL CHAFLOQUE GASTULO VOCAL	 DRA. YRIS MARISELA DEZA NAVARRETE ASESOR

## CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo, Dra. Yris Marisela Deza Navarrete, usuario revisor del documento titulado:

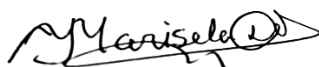
**La Gestión tributaria de la Prima Fairtrade y su incidencia en la Rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio – 2022**

Cuya autora es, **Mariela Seclen Guerrero**; identificada con documento de identidad N° **40552712**; declaro que la evaluación realizada por el Programa informático reporta un porcentaje de similitud de 12% y cumple con los parámetros establecidos respecto a la escritura con inteligencia artificial generativa, verificable en el Resumen de Reporte automatizado de similitudes que se acompaña.

La suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas dentro del porcentaje de similitud permitido no constituyen plagio y que el documento cumple con la integridad científica y con las normas para el uso de citas y referencias establecidas en los protocolos respectivos.

Se cumple con adjuntar el Recibo digital a efectos de la trazabilidad respectiva del proceso.

Lambayeque, 30 de abril del 2026



---

Dra. Yris Marisela Deza Navarrete  
DNI N° 16668829  
ASESORA

**Se adjunta:**

- Resumen del reporte automatizado de similitudes y escritura con IA
- Recibo digital

# Turnitin

## Reporte automatizado de similitudes

La Gestión tributaria de la Prima Fairtrade y su incidencia en la Rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio - 2022

### INFORME DE ORIGINALIDAD

12%

INDICE DE SIMILITUD

10%

FUENTES DE INTERNET

4%

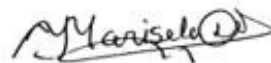
PUBLICACIONES

6%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Tecnologica del Peru Trabajo del estudiante	2%
2	www.sunat.gob.pe Fuente de Internet	2%
3	repositorio.unprg.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	upc.aws.openrepository.com Fuente de Internet	1%
5	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	<1%
6	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	ww3.sunat.gob.pe Fuente de Internet	<1%



Dra. Yris Marisela Deza Navarrete  
DNI 16668829

ASESORA

## Recibo Digital



### Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: **Mariela Seclen**  
Título del ejercicio: **Quick Submit**  
Título de la entrega: **La Gestión tributaria de la Prima Fairtrade y su incidencia en l...**  
Nombre del archivo: **30.04.2026\_TESIS\_COMPLETA\_FINAL\_-\_Mariela.docx**  
Tamaño del archivo: **2.65M**  
Total páginas: **73**  
Total de palabras: **12,163**  
Total de caracteres: **72,720**  
Fecha de entrega: **30-abr-2026 02:27p. m. (UTC-0500)**  
Identificador de la entrega: **2949146103**



Derechos de autor 2026 Turnitin. Todos los derechos reservados.

Dra. Yris Marisela Deza Navarrete  
DNI 16668829  
ASESORA

## **Dedicatoria**

A mis padres JUAN FRANCISCO Y GENARA. Este logro es un testimonio de su inmenso amor y dedicación. Agradezco por las lecciones de vida que me han impartido y por el camino que siempre me han brindado. Mi gratitud hacia ustedes es imposible de expresar completamente. Esta tesis es un tributo a su legado y a la eterna admiración que siento por ustedes. Gracias por ser los mejores padres del mundo.

## **Agradecimiento**

Antes que todo, agradezco a Dios por darme siempre fuerzas para continuar en lo adverso, por guiarme en el camino de lo prudente y darme sabiduría para mejorar día a día mi quehacer profesional.

Al mismo tiempo quiero agradecer sinceramente a mi asesora de tesis Dr. Yris Marisela Deza Navarrete, su esfuerzo y dedicación.

Sus conocimientos, sus orientaciones, su manera de trabajar, su persistencia, su paciencia y su motivación han sido fundamentales para mi formación como investigador.

## **Información General**

- **Título**

La Gestión tributaria de la Prima Fairtrade y su incidencia en la Rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio - 2022

- **Autor**

Bach. Seclén Guerrero, Mariela

- **Asesor de especialidad y metodológico**

Dra. Deza Navarrete, Yris Marisela

- **Línea de investigación**

Ciencias Sociales y Humanidades

- **Lugar de ejecución de la investigación**

Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio

- **Duración del proyecto**

**Fecha de inicio**

Noviembre 2023

**Fecha de término**

Noviembre 2024

## Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar la incidencia de la gestión tributaria de la Prima Fairtrade en la rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera, San Ignacio, durante el año 2022, partiendo de la premisa de que la administración fiscal de estos recursos podía constituirse en un factor determinante del desempeño económico institucional. Para ello, se utilizó una estructura metodológica de tipo básica, descriptiva – explicativa, la población se encontró conformada por 12 participantes, además se utilizó la técnica de la encuesta para evaluar la incidencia de las variables, ante ello, se aplicó un modelo de regresión que permitió evaluar la relación entre ambas variables, evidenciándose un coeficiente de determinación de  $R^2 = 0,886$ , lo que indicó que el 88,6 % de la variabilidad de la rentabilidad fue explicada por la gestión tributaria de la Prima Fairtrade. Asimismo, el estadístico F obtenido ( $F = 77,368$ ;  $p = 0,000$ ) confirmó que la relación observada fue altamente significativa, mientras que el coeficiente estandarizado ( $\beta = 0,941$ ) reveló una influencia positiva y de elevada magnitud; además, estos resultados demostraron que una gestión tributaria eficiente no solo favoreció el cumplimiento normativo, sino que incidió de manera directa en la estabilidad financiera, la capacidad de reinversión de la Asociación. En concordancia con estos hallazgos, se concluyó que la gestión tributaria de la Prima Fairtrade no constituyó un proceso meramente administrativo, sino que se configuró como un factor estratégico de sostenibilidad económica, capaz de estructurar el rendimiento financiero institucional.

Palabras clave: Gestión tributaria, Prima Fairtrade, sostenibilidad financiera, desempeño económico.

## Abstract

The general objective of this research was to determine the impact of Fairtrade Premium tax management on the profitability of the Flor de la Frontera Association in San Ignacio during 2022, based on the premise that the fiscal administration of these resources could be a determining factor in the institution's economic performance. A basic, descriptive-explanatory methodological structure was used. The population consisted of 12 participants, and a survey was used to assess the impact of the variables. A regression model was then applied to evaluate the relationship between the two variables, revealing a coefficient of determination of  $R^2 = 0.886$ , which indicated that 88.6% of the variability in profitability was explained by the Fairtrade Premium tax management. Furthermore, the F-statistic obtained ( $F = 77.368$ ;  $p = 0.000$ ) confirmed that the observed relationship was highly significant, while the standardized coefficient ( $\beta = 0.941$ ) revealed a positive and substantial influence. These results also demonstrated that efficient tax management not only facilitated regulatory compliance but also directly impacted the Association's financial stability and reinvestment capacity. In accordance with these findings, it was concluded that the tax management of the Fairtrade Premium was not merely an administrative process but rather a strategic factor for economic sustainability, capable of shaping institutional financial performance. Keywords: Tax management, Fairtrade Premium, financial sustainability, economic performance.

## INDICE

Acta de sustentación.....	iii
Constancia de aprobación de originalidad de tesis .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Turnitin .....	v
Dedicatoria.....	vii
Agradecimiento .....	viii
Información General.....	ix
Resumen .....	x
Abstract.....	xi
ÍNDICE DE TABLAS .....	xiii
INTRODUCCIÓN .....	1
I. DISEÑO TEÓRICO .....	5
1.1. Antecedentes.....	5
1.2. Bases Normativas.....	9
1.3. Bases teóricas.....	10
1.4. Operacionalización de variables.....	12
II. DISEÑO METODOLÓGICO.....	15
2.1. Tipo de investigación .....	15
2.2. Diseño de contrastación de hipótesis.....	15
2.3. Población .....	16
2.4. Muestra .....	16
2.5. Muestreo .....	17
2.6. Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	17
2.7. Aspectos éticos de la investigación .....	17
III. RESULTADOS.....	19
3.1. Resultados descriptivos .....	19
3.2. Resultados inferenciales .....	20
IV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	24
V. PROPUESTA .....	27
CONCLUSIONES .....	32
RECOMENDACIONES .....	33
REFERENCIAS.....	34
ANEXOS .....	37

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Cuadro de operacionalización .....	14
<b>Tabla 2</b> Detalle de los participantes.....	16
<b>Tabla 3</b> Nivel de percepción de la gestión tributaria de la Prima Fairtrade .....	19
<b>Tabla 4</b> Nivel de percepción de la rentabilidad .....	19
<b>Tabla 5</b> Incidencia de la gestión tributaria en la rentabilidad.....	20
<b>Tabla 6</b> Incidencia del cumplimiento tributario en la rentabilidad.....	21
<b>Tabla 7</b> Incidencia del control tributario en la rentabilidad.....	22
<b>Tabla 8</b> Incidencia de la planificación tributaria en la rentabilidad.....	23

## INTRODUCCIÓN

En el contexto internacional, la gestión tributaria de la Prima Fairtrade enfrenta una estructura fiscal disonante entre distintas naciones, configurando una problemática compleja; debido a la falta de normativas fiscales armonizadas sobre la Prima Fairtrade provoca interpretaciones erráticas en su manejo tributario; no obstante, la causa principal radica en la desarticulación entre sistemas fiscales nacionales y acuerdos internacionales, lo que crea disparidades en la aplicación de impuestos sobre los ingresos provenientes de la Prima; ante ello, las cooperativas que reciben estos pagos adicionales se ven afectadas por elevados costos operativos y tributarios, lo que merma su capacidad de reinversión y pone en riesgo la rentabilidad esperada de la certificación Fairtrade, incluso cuando los precios mínimos acordados deberían brindar estabilidad económica a los productores (Myers, 2025).

La rentabilidad de las organizaciones certificadas por Fairtrade está siendo erosionada por la escasa penetración de sus productos en mercados con alto poder adquisitivo; sin embargo, la causa subyacente de este fenómeno radica en la dependencia de los consumidores de nicho, quienes no siempre están dispuestos a pagar el precio premium asociado a la certificación; por ello, produce una sobreabundancia de productos sin mercado suficiente, obligando a las cooperativas a vender a precios convencionales o asumir costos adicionales de certificación sin compensación; ante ello, la rentabilidad neta de las organizaciones no logra materializarse en el volumen necesario para sustentar las operaciones a largo plazo, afectando gravemente la viabilidad económica de los productores a pesar de contar con una certificación que, teóricamente, les ofrece una ventaja competitiva (Mutwiri et al., 2025).

A nivel nacional, Samillan (2023) sostuvo que la optimización de los procesos empresariales debía basarse en el uso de flujogramas y un análisis detallado de los costos de materias primas; sin embargo, las herramientas, fueron esenciales para identificar ineficiencias operativas y gestionar adecuadamente los recursos; por ello, el enfoque riguroso sobre los costos permitió a las compañías mejorar su rentabilidad al menorar gastos innecesarios y maximizar el valor en cada etapa productiva; enfatizando así que, la ausencia de estas prácticas estructuradas podría haber perjudicado el desempeño económico de las organizaciones, impidiendo la consolidación de una estrategia empresarial sólida.

Espinoza (2021) señaló que el Impuesto a la Renta (IR) representaba una carga tributaria significativa que disminuía la rentabilidad de las empresas, especialmente en el sector manufacturero; por ello, la presión fiscal que este impuesto generaba se reflejaba en la

reducción de los beneficios netos, afectando directamente la capacidad de reinvertir o expandir las operaciones; además, cuando las compañías no contaban con una planificación tributaria eficiente, el rendimiento financiero disminuía, ya que los costos fiscales podían haber absorbido una gran parte de las ganancias, afectando de forma negativa los indicadores de rentabilidad.

La Asociación Flor de la Frontera, fundada en 2017 y ubicada en la Región Cajamarca, ha logrado un crecimiento significativo en sus primeros años; de tal forma, en 2019, alcanzó un notable incremento en sus volúmenes de ventas, lo que se tradujo en una mejora considerable de su rentabilidad; no obstante, en 2022, la pandemia afectó fundamentalmente en sus ingresos, impactando negativamente en su rentabilidad, especialmente en lo relacionado con el ingreso por la Prima Fairtrade, lo que evidenció una problemática clave que es la vulnerabilidad de la Asociación frente a factores externos, como crisis globales o fluctuaciones en los mercados internacionales; sin embargo, su objetivo principal de aumentar el bienestar de sus socios a través de la venta de café en mercados nacionales e internacionales a precios justos, la Asociación enfrenta retos para sostener su rentabilidad en tiempos de incertidumbre; además, esta situación pone de manifiesto la necesidad de implementar estrategias más robustas y diversificar sus fuentes de ingreso, con el propósito de fortalecer su estabilidad económica y resiliencia ante futuros desafíos.

Ante ello, se presenta como problema general: ¿Cómo incide la gestión tributaria de la Prima Fairtrade en la rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio - 2022?; y como problemas específicos: ¿Cómo incide el cumplimiento tributario de la Prima Fairtrade en la rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio - 2022?; ¿Cómo incide el control tributario de la Prima Fairtrade en la rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio - 2022?; ¿Cómo incide la planificación tributaria de la Prima Fairtrade en la rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio - 2022?.

La indagación, teóricamente se ancla en las teorías de la Prima Fairtrade, debido a que promueve una estructura comercial equitativa que favorece la sostenibilidad económica y social de las comunidades productoras; argumentando que, las organizaciones cooperativas, como la Asociación Flor de la Frontera, deben adoptar modelos económicos que integren la equidad en sus prácticas comerciales, al mismo tiempo que optimizan su rentabilidad a través de la implementación de estrategias de gestión innovadoras.

Desde una perspectiva aplicada, la relevancia del estudio radica en proporcionar a la

Asociación el conocimiento de brindar que tanto incide una variable en la otra, con el fin de que fortalezcan su resiliencia ante crisis económicas, como la ocurrida en 2022 debido a la pandemia; además, la caída en la rentabilidad, especialmente por la afectación de la Prima Fairtrade, subraya la necesidad de diversificar sus fuentes de ingreso y optimizar sus operaciones.

Metodológicamente, se empleará un enfoque cuantitativo y explicativo, permitiendo un análisis preciso de los factores que inciden en la rentabilidad de la Asociación; lo cual será medido mediante instrumentos como encuestas y análisis de datos financieros; con ello se logra identificar a cada una de las variables críticas que determinan la variabilidad de los ingresos y la eficiencia operativa; con ello, se posibilitará una evaluación específica de las estrategias implementadas, con el fin de ofrecer bases sólidas para mejorar la toma de decisiones optimizando el rendimiento económico y social de la organización.

La investigación tuvo como hipótesis general: Existe una incidencia entre la gestión tributaria de la Prima Fairtrade en la rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio – 2022; y como hipótesis específicas: Existe una incidencia entre el cumplimiento tributario de la Prima Fairtrade en la rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio – 2022; Existe una incidencia entre el control tributario de la Prima Fairtrade en la rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio – 2022; Existe una incidencia entre la planificación tributaria de la Prima Fairtrade en la rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio – 2022, y como objetivo general: Determinar la incidencia entre la gestión tributaria de la Prima Fairtrade en la rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio – 2022; y como objetivos específicos: Identificar la incidencia entre el cumplimiento tributario de la Prima Fairtrade en la rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio – 2022; Analizar la incidencia entre el control tributario de la Prima Fairtrade en la rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio – 2022; Evaluar la incidencia entre la planificación tributaria de la Prima Fairtrade en la rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio – 2022.

El contenido de los capítulos son los siguientes: Introducción establece el problema, objetivos, hipótesis y justificación del estudio, contextualizando el tema y definiendo el marco teórico y metodológico; posteriormente, se encuentra el diseño teórico que es donde se aborda las distintas teorías y conceptos de definición realizando la revisión de la literatura relevante y definiendo las variables para interpretar los resultados; en cuanto al diseño metodológico es donde se detalla el enfoque, tipo de estudio, técnicas y herramientas de recolección de datos,

asegurando su validez y fiabilidad; en el siguiente capítulo, los hallazgos obtenidos de manera específica, mientras que la discusión de resultados los interpreta y compara con estudios previos; en cuanto a la propuesta de la indagación, se presentan soluciones prácticas basadas en lo que se ha obtenido, y las conclusiones sintetizan los hallazgos, confirmando o refutando las hipótesis planteadas; se finaliza planteando las recomendaciones, las cuales ofrecen sugerencias para mejorar prácticas y políticas, así como áreas para futuras investigaciones.

## I. DISEÑO TEÓRICO

### 1.1. Antecedentes

#### **Nivel Internacional**

En Europa, Ruggeri y Corsi (2021) llevaron a cabo un estudio cuyo objetivo principal fue analizar la relación entre la certificación Fairtrade y la estructura de ingresos de las organizaciones productoras, explorando cómo esta certificación influye en la rentabilidad de dichas entidades; para ello, utilizaron una metodología cuantitativa exploratoria, basada en un análisis comparativo de datos financieros obtenidos de organizaciones certificadas en diversos países; los hallazgos reflejaron que, las organizaciones que lograban vender una mayor proporción de su producción bajo el sello Fairtrade gozaban de una estructura de ingresos más estable, aunque la rentabilidad neta variaba considerablemente dependiendo de factores como los costos operativos y la gestión administrativa; finiquitando que, si bien la certificación Fairtrade presenta un impacto positivo, su efectividad sobre la rentabilidad depende de la gestión financiera eficiente y de la capacidad administrativa para manejar los recursos derivados de la Prima.

En Bélgica, Pyko (2022) presentó como fin analizar la influencia del sello Fairtrade en la demanda de consumidores y los efectos sobre la rentabilidad de los productos certificados; por ello, se utilizó una estructura metodológica cuantitativa y descriptiva, basada en el análisis de datos de ventas de naranjas en la región de Wallonia (Bélgica), complementado con encuestas a consumidores para evaluar cómo perciben el valor del producto certificado; los hallazgos reflejaron que, los productos con el sello Fairtrade generaban un valor diferencial en precios, incrementando su demanda entre consumidores conscientes de los beneficios del comercio justo; no obstante, la elasticidad de la demanda varió dependiendo del perfil del consumidor; en la misma línea, se indicó que el sello Fairtrade puede funcionar como un mecanismo de valor añadido que mejora indirectamente la rentabilidad, pero su efectividad depende de la disposición de los consumidores a pagar más por esos productos y del contexto del mercado.

En España, Guevara-Rosero et al. (2024) llevaron a cabo un estudio con el propósito de examinar los efectos de la certificación Fairtrade sobre los resultados económicos de organizaciones de economía social y solidaria; además el marco metodológico fue cuantitativa explicativa, mediante el uso de modelos de regresión para evaluar la relación entre la certificación y los ingresos reportados por los productores; obteniendo como

principal resultado que, las organizaciones certificadas por Fairtrade tenían una mayor probabilidad de reportar excedentes económicos y mostraron una mejor estabilidad financiera en comparación con aquellas no certificadas; culminaron que, los autores concluyeron que la certificación actuó como un dinamizador de la rentabilidad organizacional, especialmente cuando las organizaciones gestionaban adecuadamente los recursos generados por la Prima y establecían estrategias de comercialización efectivas.

En Costa Rica, Dragusanu et al. (2022) buscaron evaluar los efectos de la certificación Fair Trade sobre variables económicas relevantes para los productores de café y sus organizaciones, especialmente en relación con precios de venta, volumen de ingresos y sostenibilidad a largo plazo; además, se utilizó una metodología econométrica de panel longitudinal que consideró datos de molinos de café desde 1999 hasta 2014, permitiendo comparar periodos con y sin precios mínimos efectivos derivados del programa Fair Trade; obteniendo como hallazgos que, cuando los precios globales del café eran bajos y el precio mínimo garantizado de Fair Trade era vinculante, los productores certificados lograban precios de venta superiores, mayores volúmenes vendidos y un incremento de los ingresos totales, así como una reducción significativa en la probabilidad de cierres de molinos, lo que sugiere mejor estabilidad económica y mayores posibilidades de rentabilidad estructural; los indagadores, establecieron que la certificación Fair Trade mejoró los ingresos y redujo la volatilidad para productores certificados, lo que puede interpretarse como una contribución indirecta al fortalecimiento de la rentabilidad empresarial bajo condiciones adversas de mercado.

### **Nivel Nacional**

Vásquez (2025) analizó el impacto de la certificación Fairtrade en las capacidades de exportación de las organizaciones de caficultores, con el objetivo de determinar cómo la certificación afecta la rentabilidad de estas organizaciones; en cuanto a la estructura metodológica que se utilizó fue un estudio cuantitativo correlacional, basado en el análisis de datos de exportación antes y después de la certificación Fairtrade; los hallazgos, evidenciaron que, las organizaciones certificadas lograron mejorar su acceso a mercados premium, lo que generó un aumento en los precios obtenidos por la exportación de su café; no obstante, la rentabilidad sostenida seguía siendo un desafío debido a las limitaciones logísticas y a los costos asociados a la certificación; finiquitando que, en la indagación demostró que la certificación Fairtrade puede mejorar la rentabilidad de los caficultores, pero dependiendo de

factores como la gestión de los recursos y la infraestructura de exportación.

Montes y Moreno (2021) presentaron como fin analizar el impacto del comercio justo en los productores peruanos, evaluando cómo tres principios clave, precio justo, respeto al entorno y sostenibilidad, inciden en la rentabilidad económica de estos productores. Utilizando una metodología cuantitativa descriptiva, el autor recopiló y analizó datos a través de encuestas y entrevistas en campo, enfocándose en la aplicación de los principios del comercio justo en las prácticas diarias de los productores; los hallazgos, evidenciaron que, los efectos positivos en los indicadores de ingreso y competitividad de los productores que implementaron estos principios, sugiriendo que el comercio justo no solo mejora la estabilidad de los ingresos, sino que también facilita el acceso a mercados diferenciados, lo que contribuye indirectamente a mejores condiciones económicas; finalmente, los autores, establecen que, la adopción adecuada del comercio justo puede mejorar las condiciones económicas de los productores peruanos, incrementando su competitividad y rentabilidad a largo plazo, especialmente cuando se gestionan de manera eficiente los recursos y beneficios derivados de la certificación.

Ostos y Guzmán (2024) tiene como fin identificar la relación entre la sostenibilidad, incluyendo aspectos económicos, y el comercio justo en una empresa productora de lácteos en Perú, con el fin de analizar cómo estas prácticas pueden impactar en la rentabilidad y en las estrategias de gestión de la empresa; para ello se utilizó una metodología cuantitativa correlacional, se recolectaron datos a través de encuestas a proveedores de la empresa, con el fin de evaluar la percepción de estos sobre los beneficios de la certificación y las prácticas de comercio justo implementadas; obtuvieron como hallazgo que, existe una correlación positiva entre la aplicación de prácticas de comercio justo y las mejores condiciones económicas percibidas por los proveedores, lo que sugiere que estas prácticas contribuyen a la estabilidad económica y la mejora del bienestar de los proveedores; en esa línea, los autores, afirmaron que, la adopción de prácticas de comercio justo no solo mejora la sostenibilidad social y ambiental, sino que también tiene efectos positivos sobre la rentabilidad económica de las empresas, favoreciendo tanto a los productores como a los proveedores dentro de la cadena de suministro.

Dávila (2022) presentó como fin identificar la incidencia de los beneficios tributarios en la rentabilidad de las cooperativas cacaoteras de la provincia de Leoncio Prado; en ese punto, la indagación se desarrolló con enfoque cuantitativo, diseño no experimental,

transversal y correlacional-explicativo, aplicándose a una muestra censal de 14 cooperativas, lo obtenido permitió afirmar que la gestión eficiente de los incentivos fiscales repercute directamente en el desempeño financiero, observándose que las cooperativas con mejor aprovechamiento tributario alcanzaron mayores márgenes de rentabilidad, liquidez y capacidad de reinversión, en contraste con aquellas que presentaron debilidades en su administración fiscal; finalmente, sostuvo que los beneficios tributarios no solo representan un alivio impositivo, sino que constituyen un factor estratégico de competitividad, cuya adecuada gestión impacta de manera significativa en la rentabilidad, consolidándose como una palanca de sostenibilidad económica para las cooperativas vinculadas al comercio justo y la exportación agrícola.

Olaza (2023) buscó examinar cómo la certificación de comercio justo (Fairtrade) incide en el desempeño económico de las organizaciones agrícolas, planteando como objetivo central dilucidar si la adopción de estándares Fairtrade repercute en la mejora de la rentabilidad y en la estabilidad financiera de los productores asociados; en ese punto, la indagación, se realizó bajo un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental y alcance correlacional; los hallazgos mostraron un vínculo estadísticamente significativa entre ambas variables, mostrando que las organizaciones con mayor aprovechamiento de los beneficios derivados de la certificación alcanzaron niveles superiores de rentabilidad y sostenibilidad financiera, en comparación con aquellas cuya implementación fue parcial o incipiente; en conclusión, el estudio sostiene que la certificación Fairtrade no actúa únicamente como un distintivo comercial, sino que se configura como un detonante estructural del rendimiento económico, demostrando que existe una incidencia directa y positiva de la adopción de prácticas de comercio justo sobre la capacidad de generación de rentabilidad de las organizaciones productivas.

En cuanto a las bases epistemológicas, la gestión tributaria de la Prima Fairtrade y su relación con la rentabilidad se fundamenta epistemológicamente a partir de distintas corrientes filosóficas que enfatizan sobre el conocimiento, la economía y la justicia social. En este contexto, la epistemología del estudio se orienta principalmente hacia el conocimiento empírico y crítico, ello con la finalidad de comprender cómo las políticas fiscales impactan la sostenibilidad económica de las cooperativas certificadas bajo el modelo Fairtrade, y cómo estos impactos afectan su rentabilidad.

Desde un enfoque positivista, el estudio busca explicar las interacciones entre la

gestión tributaria (cumplimiento tributario, control tributario y planificación tributaria) y la rentabilidad de las organizaciones certificadas; desde ese punto, se encuentra los autores como Comte (1830) y Durkheim (1895) donde mencionan que, el positivismo defiende que el conocimiento se construye a través de datos observables y cuantificables; sin embargo, en este análisis de los efectos fiscales sobre la rentabilidad de las cooperativas se realizará mediante métodos cuantitativos, usando indicadores como márgenes de beneficios, costos operativos y tasas impositivas, con el objetivo de establecer relaciones causales entre las variables.

Desde una perspectiva interpretativa o hermenéutica, Gadamer (1960) y Schutz (1962) señalaron lo fundamental que es comprender las experiencias vividas por los actores dentro de su contexto social y cultural; éste se centra en la manera cómo las cooperativas y sus miembros perciben y viven las políticas fiscales y de Fairtrade, reconociendo que la realidad económica no puede entenderse solo a partir de cifras, sino también a través de las experiencias subjetivas de los individuos que se relacionan.

Asimismo, la epistemología crítica, como la planteada por Marcuse (1964) y Habermas (1971), se incorpora al análisis, ya que se enfoca en cuestionar las estructuras de poder y las desigualdades presentes en los sistemas económicos globales; sin duda, el estudio de la Prima Fairtrade se inserta dentro de un análisis más amplio de cómo las políticas fiscales pueden perpetuar o reducir las desigualdades dentro de las cooperativas, buscando alternativas que favorezcan una mayor equidad en los ingresos generados por la certificación.

Las bases epistemológicas de esta investigación se construyen desde una combinación de enfoques positivistas, interpretativos y críticos, lo que permite abordar tanto los aspectos cuantificables de la gestión tributaria de la Prima Fairtrade, como las percepciones subjetivas y los contextos socioeconómicos de los actores vinculados, con el fin de generar un conocimiento integral sobre cómo la tributación impacta la rentabilidad de las cooperativas bajo el modelo Fairtrade y cómo pueden adaptarse a las realidades fiscales para lograr una mayor sostenibilidad y justicia económica.

## **1.2. Bases Normativas**

- **Informe N. ° 037-2017-SUNAT/5D0000**

La Administración Tributaria ha concluido que “en el marco de una operación de exportación de bienes, en la que el comprador paga un importe por concepto de “prima

fairtrade”, en caso el productor de los bienes exportados sea una organización de pequeños productores, este se encuentra obligado a consignar en la factura de exportación el monto discriminado que corresponde a la prima fairtrade así como el nombre de tal concepto”, este fue emitido bajo un supuesto distinto al considerar para su análisis el Criterio para Organizaciones de Pequeños Productores, en el cual solo hay dos sujetos: el comprador y la referida organización que realiza la exportación.

- **Informe N. ° 72-2018-SUNAT/340000**

¿Existe incongruencia entre las opiniones vertidas en los Informes N° 26-2017

SUNAT/5D1000 y N° 037-2017-SUNAT/5D0000 en relación al tratamiento tributario que corresponde aplicar al pago recibido por una organización de pequeños productores por concepto de prima fairtrade?

Ambos informes resultan complementarios, habiéndose establecido que el concepto de prima fairtrade no forma parte del valor FOB de la mercancía exportada por lo que debe ser incluido de forma discriminada en la factura de exportación como un cargo adicional.

- **Informe N. ° 113-2019-SUNAT/7T0000**

Base Legal: Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado por el Decreto Supremo N. 179-2004-EF, publicado el 8.12.2004 y normas modificatorias.

Respecto a las operaciones comerciales bajo el criterio de Comercio Justo Fairtrade para producción por contrato, en las que el comprador entrega al exportador un importe por concepto de prima fairtrade (consignada de forma discriminada en la factura de exportación) para su pago a los productores, los que carecen de RUC y no se encuentran organizados bajo alguna estructura organizativa, el exportador no debe reconocer aquel importe como ingreso gravable para efectos del impuesto a la renta.

### **1.3. Bases teóricas**

#### **La Teoría de la Economía del Bienestar**

Ha sido ampliamente discutida y desarrollada por diversos autores, entre los más destacados se encuentran Pigou (1912, citado en Tingkes et al. 2024), quien es considerado uno de los fundadores de esta teoría, y Amartya Sen (1999), quien amplió su alcance al integrar aspectos de desarrollo humano y bienestar social. Pigou introdujo la idea de que el

bienestar social se puede maximizar a través de intervenciones del Estado, tales como impuestos y subsidios, para corregir las ineficiencias del mercado. En el contexto de la gestión tributaria de la Prima Fairtrade, la teoría se puede aplicar para analizar cómo los impuestos y la gestión fiscal pueden influir en la distribución de beneficios económicos derivados de la certificación Fairtrade y en la efectividad de los proyectos sociales y comunitarios financiados con la Prima. Sen, por su parte, destacó la importancia de evaluar el bienestar no solo en términos económicos, sino también considerando las capacidades y libertades individuales para lograr un desarrollo económico inclusivo.

### **La Teoría de la Justicia Tributaria**

Teoría desarrollada por el filósofo Rawls (1971, citado en De la Feria, 2025) en su obra "A Theory of Justice", donde introduce el concepto de justicia distributiva y la idea de que las instituciones deben organizarse de tal manera que beneficien a los más desfavorecidos. Rawls propone el principio de la "diferencia", que sostiene que las desigualdades en una sociedad solo son justas si benefician a los miembros menos aventajados de la sociedad. Este enfoque se puede aplicar a la gestión tributaria de la Prima Fairtrade, ya que se puede argumentar que los ingresos generados por la Prima deberían estar sujetos a un sistema tributario que permita que los productores y las comunidades más vulnerables sigan beneficiándose de los pagos adicionales, sin que las cargas fiscales contribuyan a aumentar las desigualdades económicas.

### **Teoría de la Rentabilidad sobre el Capital (ROE)**

Fama (1970, citado en Milatul, 2025) uno de los economistas más influyentes en el área de finanzas, desarrolló esta teoría, que sostiene que la rentabilidad de una empresa puede ser medida mediante el retorno sobre el capital invertido por los accionistas; según el autor, las compañías eficientes en el uso de su capital generarán altos retornos, reflejados en un ROE alto; ante ello, esta teoría se puede aplicar al análisis de cómo la Prima Fairtrade impacta la rentabilidad de las cooperativas, ya que, al incrementar el capital disponible (a través de la Prima), las cooperativas pueden generar mayores ingresos y mejorar su rentabilidad sobre el capital invertido; no obstante, el estudio de la gestión tributaria de este ingreso adicional es crucial, ya que impuestos excesivos pueden disminuir los retornos generados por la Prima, afectando la rentabilidad neta.

## **Teoría de la Rentabilidad de los Activos (ROA)**

Sharpe (1964, citado en Higgins, 2021) uno de los economistas más importantes en el campo de las finanzas corporativas, desarrolló esta teoría, la misma que señala que, la rentabilidad de los activos se mide en función de la capacidad de una empresa para generar beneficios utilizando sus activos productivos; además, el ROA mide cómo una empresa usa sus activos físicos y productivos para generar ingresos y beneficios netos; además, el contexto del comercio justo y la Prima Fairtrade, esta teoría es útil para analizar cómo los ingresos adicionales generados por la Prima pueden ser utilizados para mejorar la productividad de los productores y optimizar el rendimiento de los activos productivos, tales como tierras o maquinaria; sin embargo, una buena gestión tributaria de estos recursos permitirá un mejor rendimiento de los activos y, por ende, una mayor rentabilidad.

### **1.4. Operacionalización de variables**

#### **- Definición conceptual**

##### **Variable 1: Gestión tributaria de la Prima Fairtrade**

La gestión tributaria de la Prima Fairtrade se refiere al manejo fiscal y contable de los ingresos adicionales generados por las certificaciones de comercio justo; ante ello, la Prima Fairtrade se otorga como un incentivo para financiar proyectos sociales y productivos en las comunidades productoras, y se distribuye además del precio base del producto certificado; de acuerdo con, De la Feria (2025), la correcta gestión de estos ingresos bajo un sistema tributario debe garantizar que las cargas fiscales sobre los mismos no desincentiven el propósito social y económico del comercio justo, por ello, la Prima debe ser gestionada de manera que no solo impulse el desarrollo económico de los productores, sino también se integre eficazmente en los sistemas fiscales de los países de origen, asegurando una fiscalidad justa y transparente para las comunidades beneficiarias.

##### **Variable 2: Rentabilidad**

La rentabilidad se refiere a la capacidad de una empresa o proyecto para generar beneficios en relación con los recursos invertidos. Es un indicador clave de la eficiencia y el desempeño económico, ya que mide el rendimiento de los activos o capital invertido para producir ganancias; por ello, la rentabilidad se evalúa mediante márgenes de ganancia, como el rendimiento sobre el capital (ROE) o el rendimiento sobre los activos (ROA), que reflejan cuánto beneficio se obtiene por cada unidad de inversión; además, no solo es crucial para

medir el éxito de las actividades empresariales, sino también para determinar la sostenibilidad económica a largo plazo, ya que asegura que los recursos sean utilizados de manera eficiente para generar valor adicional, no obstante, los inversionistas, quienes buscan que sus recursos generen una rentabilidad adecuada que justifique el riesgo asumido (Caso et al., 2023).

- **Definición operacional**

**La gestión tributaria de la Prima Fairtrade** se refiere al conjunto de actividades relacionadas con la administración fiscal de los ingresos adicionales generados por la Prima Fairtrade, asegurando que los productores o las organizaciones que manejan estos recursos cumplan con sus obligaciones fiscales, manteniendo el control tributario necesario y realizando una planificación fiscal eficiente. En términos de cumplimiento tributario, implica la correcta declaración y pago de impuestos sobre los ingresos derivados de la Prima, cumpliendo con las normativas fiscales vigentes y evitando la evasión fiscal; por ello, el control tributario se refiere a la supervisión y auditoría de las actividades fiscales para garantizar que se cumplan las normas y que los recursos obtenidos se utilicen conforme a los fines previstos, mediante auditorías internas o externas; por último, la planificación tributaria busca anticipar y organizar las obligaciones fiscales de manera eficiente, optimizando el uso de los recursos y maximizando su beneficio para proyectos de desarrollo, al tiempo que se minimizan los riesgos fiscales y se aprovechan incentivos fiscales, contribuyendo a la sostenibilidad y rentabilidad a largo plazo de los productores.

**La rentabilidad operativa, financiera y comercial** son indicadores clave para evaluar el desempeño económico de una empresa. La rentabilidad operativa se refiere a la capacidad de una empresa para generar ganancias a partir de sus actividades principales, excluyendo ingresos y gastos no recurrentes o financieros, lo cual se mide mediante márgenes de utilidad operativa. La rentabilidad financiera, por otro lado, se centra en la relación entre los beneficios obtenidos y el capital invertido, evaluando la eficiencia en el uso de los recursos financieros y cómo impactan en la rentabilidad de los accionistas. Finalmente, la rentabilidad comercial hace referencia a la capacidad de una empresa para generar beneficios a partir de sus actividades comerciales o de ventas, considerando los márgenes obtenidos sobre el costo de los productos o servicios ofrecidos, y refleja la efectividad de las estrategias de marketing y ventas en el mercado. Estas tres dimensiones de rentabilidad son esenciales para medir la sostenibilidad financiera y la eficiencia operativa de la empresa, proporcionando una visión integral de su rendimiento.

- **Cuadro de operacionalización**

**Tabla 1**

*Cuadro de operacionalización*

<b>Variable</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escala de medición</b>
Gestión tributaria de la Prima Fairtrade	Cumplimiento tributario	Declaración oportuna de impuestos	Ordinal
		Pago puntual de obligaciones	
	Control tributario	Conocimiento normativo	
		Registro contable adecuado	
		Documentación sustentatoria	
Planificación tributaria	Supervisión interna		
	Análisis previo de impacto fiscal		
Rentabilidad	Rentabilidad operativa	Uso eficiente de beneficios fiscales	
		Prevenición de contingencias	
	Rentabilidad financiera	Eficiencia en costos	
		Generación de utilidades operativas	
		Productividad de recursos	
	Rentabilidad comercial	Rendimiento del capital	
		Uso eficiente del financiamiento	
	Estabilidad financiera		
	Margen de ganancia		
	Crecimiento de ingresos		
	Competitividad de precios		

## II. DISEÑO METODOLÓGICO

### 2.1. Tipo de investigación

El estudio adoptó un enfoque cuantitativo, de nivel correlacional, cuyo propósito fue detallar minuciosamente la problemática que enfrentaba la asociación respecto al impuesto sobre la renta de la Prima Fairtrade y cómo este podría influir en la rentabilidad de la organización. En este sentido, se buscó proporcionar una descripción clara del problema, luego se presentó un proyecto fundamentado en la teoría que sustentaba el análisis y las propuestas realizadas; para finalmente determinar el vínculo entre las variables y dimensiones de acuerdo a los objetivos planteados. De acuerdo con Arias y Covinos (2021), el estudio inicialmente se dedicó a narrar y detallar los aspectos específicos de la situación problemática para luego establecer un marco conceptual que guiara la investigación y posibles soluciones, además de determinar la relación entre ellos.

El método empleado fue inductivo, comenzando desde la formulación del objetivo general para abordar posteriormente aspectos particulares relacionados con el problema, y de esta manera llegar a conclusiones específicas; además, el proceso fue también deductivo, ya que se partió de principios generales para deducir fenómenos específicos dentro del contexto de la investigación; así mismo, el método sintético permitió integrar diversas partes del problema para conformar una visión global, mientras que el análisis se centró en descomponer los componentes del fenómeno para estudiar sus relaciones y efectos (Medina et al., 2023).

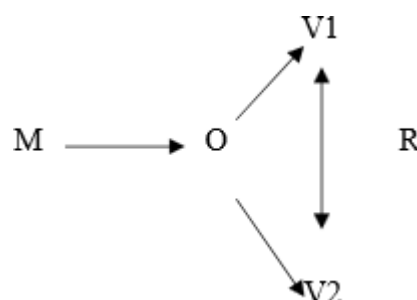
M: Muestra

V1: Variable 1

R: Relación

O: Observación

V2: Variable 2



### 2.2. Diseño de contrastación de hipótesis

El diseño de la investigación fue no experimental y transversal, lo que significó que los datos relevantes fueron recopilados sin modificar las variables estudiadas, las cuales ya

se encontraban establecidas; además, este diseño permitió realizar un análisis de las relaciones entre variables observando cómo estas se presentaban en su contexto natural, sin intervención directa. La falta de control sobre las variables ofreció una visión más realista y cercana a los fenómenos tal como ocurren en el día a día, en grupos naturales sin manipulación (Vizcaíno et al., 2023). Es transversal porque se centró en recolectar los datos en un único momento, específicamente en el año 2022, con el fin de analizar las interrelaciones entre las variables, permitiendo observar la incidencia de la gestión tributaria de la Prima Fairtrade en la rentabilidad de la organización.

### 2.3. Población

Mamani (2021) señala que se trata del conjunto de individuos, elementos, situaciones o cualquier otro factor que comparte características similares y cuantificables, lo que facilita la realización del análisis o investigación; dicho grupo constituye la base sobre la cual se delimitan los alcances de la investigación y se establecen los criterios de análisis. La población de la investigación estuvo conformada por 18 colaboradores que integraban la Asociación Flor de la Frontera, ubicada en San Ignacio.

### 2.4. Muestra

La muestra fue de tipo no probabilística, seleccionándose por conveniencia a los entrevistados, quienes fueron los trabajadores, gerentes y especialistas contables-tributarios familiarizados con el tema de la Prima Fairtrade. En total, la muestra incluyó a 12 colaboradores, compuesta tanto por personal de la asociación como por especialistas tributarios. Además, se incorporó una muestra documental, constituida por los informes proporcionados por la SUNAT, que aportaron datos relevantes para el análisis.

**Tabla 2**

*Detalle de la muestra*

<b>Cargo</b>	<b>N °</b>
Asesor tributario	4
Coordinador de programa de Café Especiales y Sostenibles - PERHUSA S.A.C	1
Gerente de la asociación Café del Futuro	1
Responsable del sistema de gestión de Café - PERHUSA S.A.C	1
Gerente de la asociación Flor de la Frontera	1
Gerente de la asociación Café del Amanecer	1
Cajero de la asociación Flor de la Frontera	1
Almacenero de la asociación Café del Amanecer	1
Administrador independiente	1
<b>Total</b>	<b>12</b>

## **2.5. Muestreo**

El muestreo fue de tipo no probabilístico, basado en un enfoque cuantitativo, en el cual se buscó comprender el alcance de las normas tributarias aplicables a la Prima Fairtrade. Este tipo de muestreo por conveniencia fue seleccionado debido a la facilidad de acceso a las muestras disponibles, lo que permitió un reclutamiento más rápido y económico de los participantes. La técnica, aunque sencilla, ofreció ventajas en términos de velocidad, efectividad y disponibilidad de las muestras, lo que la hizo la más adecuada para este estudio.

## **2.6. Técnicas e instrumentos de recolección de información**

Se aplicó la técnica de la encuesta cuyo instrumento fue el cuestionario, cuyo objetivo principal fue recabar datos precisos y relevantes relacionados con la problemática identificada en la organización. Este procedimiento se entendió como un método sistemático de indagación que se construyó a partir de interrogantes vinculados a la variable de estudio, los cuales se ajustaron al enfoque cuantitativo, ya que permitieron la obtención de información expresada en valores numéricos (Hadi et al., 2023). El instrumento de recolección estuvo constituido por una serie de ítems diseñados para captar las respuestas de los participantes. Dichos ítems fueron organizados de manera lógica dentro de un formato estructurado, que se proporcionó a los trabajadores de la empresa con una redacción clara, coherente y de fácil comprensión, con el fin de garantizar la validez de los datos obtenidos (Holgado et al., 2022). El primer instrumento constó de 9 ítems y el segundo de 9 ítems bajo la escala de Likert (siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca).

Además para mayor fiabilidad de los resultados se adjuntó el estado de situación financiera y el estado de resultados (Ver anexo 6).

En cuanto a la validez de los instrumentos, esta se estableció mediante el juicio de expertos (véase Anexo 4), quienes evaluaron la pertinencia, claridad y coherencia de los ítems en relación con las variables de estudio. Respecto a la confiabilidad, dado que el número de participantes fue reducido, se optó por trabajar con la muestra total, obteniéndose un coeficiente de 0.972 para la primera variable y de 0.962 para la segunda variable. Considerando que ambos valores son muy cercanos a 1, se concluye que los instrumentos presentan un alto nivel de consistencia interna, por lo que su fiabilidad resulta plenamente aceptable para los fines de la investigación.

## **2.7. Aspectos éticos de la investigación**

A lo largo de la investigación, el respeto a los principios éticos constituirá un eje esencial para salvaguardar la integridad del proceso y la protección de los participantes. Esto implica la obtención del consentimiento informado de los involucrados, así como la garantía de confidencialidad de la información recolectada, evitando cualquier riesgo de afectación física, emocional o social. De igual manera, será imprescindible actuar con honestidad, transparencia y responsabilidad en las fases de recolección, procesamiento y exposición de los resultados. La observancia de estos principios asegura la credibilidad del estudio y reafirma el respeto a la dignidad humana.

### III. RESULTADOS

#### 3.1. Resultados descriptivos

**Tabla 3**

*Nivel de percepción de la gestión tributaria de la Prima Fairtrade*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	4	33,3	33,3	33,3
	Medio	5	41,7	41,7	75,0
	Alto	3	25,0	25,0	100,0
	Total	12	100,0	100,0	

En esta tabla se presentan los resultados sobre cómo los colaboradores perciben la gestión tributaria de la Prima Fairtrade en la Asociación Flor de la Frontera. Un 33,3% de los participantes indicó una percepción baja de la gestión tributaria, mientras que un 41,7% la consideró de nivel medio, y solo un 25,0% de los encuestados la percibió como alta. Estos resultados reflejan que la mayoría de los colaboradores tiene una percepción media sobre la gestión tributaria, lo que sugiere que existen áreas de mejora para fortalecer la gestión fiscal dentro de la organización. Este resultado indica que la organización aún no ha alcanzado un nivel óptimo en su gestión tributaria, lo que puede afectar su eficiencia fiscal y, por ende, su rentabilidad.

**Tabla 4**

*Nivel de percepción de la rentabilidad*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	4	33,3	33,3	33,3
	Medio	4	33,3	33,3	66,7
	Alto	4	33,3	33,3	100,0
	Total	12	100,0	100,0	

Esta tabla muestra la distribución de las percepciones de los colaboradores sobre la rentabilidad de la organización. Al igual que en la tabla anterior, el 33,3% percibe la rentabilidad de manera baja, otro 33,3% la considera media, y el 33,3% restante la ve como alta. Esto sugiere que la rentabilidad de la organización es percibida de manera variable, con opiniones divididas entre bajo, medio y alto. La falta de consenso podría indicar una incertidumbre en torno a los resultados económicos de la organización, lo que resalta la necesidad de fortalecer estrategias de rentabilidad y mejorar la comunicación interna sobre la salud financiera.

### 3.2. Resultados inferenciales

OG: Determinar la incidencia entre la gestión tributaria de la Prima Fairtrade en la rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio – 2022.

**Tabla 5**

*Incidencia de la gestión tributaria en la rentabilidad*

Modelo	R	R cuadrado		R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación		
1	,941 <sup>a</sup>	,886		,874	,281		
Modelo		Suma de cuadrados	de gl	Media cuadrática	F	Sig.	
1	Regresión	6,125	1	6,125	77,368	,000 <sup>b</sup>	
	Residuo	,792	10	,079			
	Total	6,917	11				
Modelo		Coeficientes estandarizados		no	Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Desv. Error	Beta			
1	(Constante)	,167	,215			,776	,456
	V2 (Agrupada)	,875	,099	,941		8,796	,000

El  $R^2$  de 0,886 indica que el modelo explica el 88,6% de la variabilidad en la rentabilidad en función de la gestión tributaria de la Prima Fairtrade. Este es un valor muy alto, lo que sugiere que la gestión tributaria tiene una incidencia significativa en los resultados financieros de la organización. El valor de F de 77,368, con una significancia de 0,000, muestra que la relación es altamente significativa, lo que fortalece la conclusión de que una mejor gestión tributaria puede mejorar la rentabilidad. El coeficiente estandarizado de 0,941 para la variable V2 (Agrupada) resalta la fuerza de la relación positiva, indicando que mejorar la gestión fiscal tiene un gran impacto en el rendimiento económico de la organización

OE1: Identificar la incidencia entre el cumplimiento tributario de la Prima Fairtrade en la rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio – 2022.

**Tabla 6**

*Incidencia del cumplimiento tributario en la rentabilidad*

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,941 <sup>a</sup>	,886	,874	,281

Modelo		Suma de gl cuadrados	Media cuadrática	F	Sig.	
1	Regresión	6,125	1	6,125	77,368	,000 <sup>b</sup>
	Residuo	,792	10	,079		
	Total	6,917	11			

Modelo		Coeficientes estandarizados		t	Sig.
		B	Desv. Error Beta		
1	(Constante)	,167	,215	,776	,456
	V2 (Agrupada)	,875	,099	,941	,000

El R<sup>2</sup> de 0,886 es idéntico al valor obtenido en el análisis general, indicando que el cumplimiento tributario tiene un gran impacto en la rentabilidad de la organización. Al igual que en el análisis general, el valor de F de 77,368 y la significancia de 0,000 demuestran que la relación es altamente significativa. El coeficiente estandarizado de 0,941 de V2 (Agrupada) sigue siendo muy alto, lo que refuerza la idea de que el cumplimiento tributario es un factor clave en la mejora de la rentabilidad, sugiriendo que una gestión tributaria eficiente contribuye significativamente al éxito económico de la Asociación.

OE2: Analizar la incidencia entre el control tributario de la Prima Fairtrade en la rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio – 2022.

**Tabla 7**

*Incidencia del control tributario en la rentabilidad*

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación			
1	,829 <sup>a</sup>	,687	,656	,528			
Modelo		Suma de cuadrados	de gl	Media cuadrática	F	Sig.	
1	Regresión	6,125	1	6,125	21,940	,001 <sup>b</sup>	
	Residuo	2,792	10	,279			
	Total	8,917	11				
Modelo		Coeficientes estandarizados		no	Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Desv. Error	Beta			
1	(Constante)	,167	,404			,413	,688
	V2 (Agrupada)	,875	,187	,829		4,684	,001

En este modelo, el  $R^2$  de 0,687 indica que el control tributario explica el 68,7% de la variabilidad en la rentabilidad. Si bien este valor es más bajo que en los modelos anteriores, sigue indicando una relación positiva significativa entre el control fiscal y la rentabilidad. El valor de F de 21,940 y la significancia de 0,001 muestran que esta relación es estadísticamente significativa. El coeficiente estandarizado de 0,829 para V2 (Agrupada) demuestra que el control tributario tiene una influencia moderada en la rentabilidad, lo que sugiere que aunque es importante, no tiene el mismo peso que la gestión tributaria o el cumplimiento tributario.

OE3: Evaluar la incidencia entre la planificación tributaria de la Prima Fairtrade en la rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio – 2022.

**Tabla 8**

*Incidencia de la planificación tributaria en la rentabilidad*

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,743 <sup>a</sup>	,551	,507	,504

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	3,125	1	3,125	12,295	,006 <sup>b</sup>
	Residuo	2,542	10	,254		
	Total	5,667	11			

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Desv. Error	Beta		
1	(Constante)	,583	,385		1,515	,161
	V2 (Agrupada)	,625	,178	,743	3,506	,006

El R<sup>2</sup> de 0,551 es el más bajo de los modelos presentados, indicando que la planificación tributaria explica solo el 55,1% de la variabilidad en la rentabilidad. Aunque este valor sigue siendo significativo, sugiere que la planificación tributaria tiene una incidencia más moderada en la rentabilidad en comparación con otras dimensiones de la gestión tributaria. El valor de F de 12,295 y la significancia de 0,006 confirman que la relación es estadísticamente significativa, pero con un impacto más limitado. El coeficiente estandarizado de 0,743 para V2 (Agrupada) refleja que la planificación tributaria tiene un impacto positivo en la rentabilidad, pero su influencia es más débil en comparación con otras variables como el cumplimiento o el control tributario.

#### IV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos para el objetivo general, evidenciaron que, una incidencia robusta y estadísticamente contundente de la gestión tributaria de la Prima Fairtrade sobre la rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera, con un  $R^2$  de 0,886 y una significancia de 0,000, lo que demostró que la arquitectura fiscal interna explicó más de cuatro quintas partes del comportamiento financiero de la organización; sin embargo, el hallazgo coincidió sustancialmente con los planteamientos de Dávila (2022), quien evidenció que la administración eficiente de los incentivos tributarios se convirtió en un dispositivo estratégico de competitividad económica, al permitir mayor capacidad de reinversión, liquidez operativa y solidez patrimonial; del mismo modo, en la misma línea interpretativa, los resultados armonizaron con Guevara-Rosero et al. (2024), quienes señalaron que los beneficios derivados de Fairtrade solo se tradujeron en rentabilidad efectiva cuando existió una gestión institucional madura que canalizó adecuadamente los recursos económicos generados por la Prima.

Desde una perspectiva comparativa internacional, los resultados también coincidieron con los hallazgos de Ruggeri y Corsi (2021), quienes indicaron que la certificación Fairtrade estabilizó los ingresos, pero que su impacto final en la rentabilidad dependió del manejo administrativo de los fondos; tal es el caso que, ese postulado, al demostrar empíricamente que no fue la Prima en sí misma la que transformó los resultados financieros, sino la calidad de la gestión tributaria que la encuadró; además, Pyko (2022), quien atribuyó la rentabilidad principalmente a la respuesta del consumidor y al valor simbólico del sello, este estudio trasladó el eje explicativo al plano interno de la organización, sugiriendo que la rentabilidad sostenible se construyó más desde la gobernanza fiscal que desde la sola dinámica del mercado.

Los resultados para el objetivo específico 1, mostraron que el cumplimiento tributario poseyó una incidencia tan determinante como la gestión tributaria global, reflejada en un  $R^2$  de 0,886 y un coeficiente estandarizado de 0,941, lo que reveló que el respeto sistemático de las obligaciones fiscales no solo aseguró legalidad, sino que se convirtió en un factor de optimización financiera; en tal forma, el hallazgo convergió plenamente con las conclusiones de Montes y Moreno (2021), quienes señalaron que la aplicación disciplinada de los principios del comercio justo fortaleció la estabilidad económica de los productores, al reducir contingencias legales y favorecer el acceso a mercados diferenciados; en ese punto, los hallazgos guardaron correspondencia con Ostos y Guzmán (2024), al demostrar que las prácticas responsables, cuando fueron internalizadas como cultura organizacional, generaron

condiciones propicias para la rentabilidad sostenida.

Sin embargo, el presente estudio aportó un matiz diferenciador frente a la literatura previa, al evidenciar que el cumplimiento tributario no solo cumplió una función preventiva, sino que actuó como un multiplicador de valor económico al evitar sanciones, intereses y contingencias que erosionaron el margen financiero; sin embargo, Vásquez (2025) advirtió que la rentabilidad derivada de Fairtrade pudo verse neutralizada por costos logísticos y administrativos, esta investigación demostró que una estructura tributaria ordenada amortiguó dichos costos y fortaleció la eficiencia global; así mismo, el cumplimiento dejó de ser un requisito formal para transformarse en una herramienta estratégica de sostenibilidad económica, lo que reforzó la aceptación plena del fin específico planteado.

Los hallazgos para el objetivo específico 2, indicaron que el control tributario explicó el 68,7 % de la variabilidad de la rentabilidad, con una significancia de 0,001, lo que demostró una influencia positiva moderada, aunque menos intensa que la observada en la gestión general y en el cumplimiento tributario; sin embargo, esto se alineó con los planteamientos de Dragusanu et al. (2022), quienes evidenciaron que los beneficios del Fairtrade resultaron más efectivos cuando existieron mecanismos de seguimiento institucional que aseguraron el uso eficiente de los recursos, particularmente en contextos de volatilidad de precios; en tal punto, los hallazgos mostraron semejanza con Guevara-Rosero et al. (2024), quienes reflejaron que la estabilidad financiera de las organizaciones certificadas dependió en gran medida de la capacidad de supervisión interna sobre los flujos económicos.

No obstante, la menor magnitud explicativa del control tributario respecto a otras dimensiones introdujo una diferencia analítica relevante frente a ciertos enfoques normativos que priorizaron la fiscalización como eje central de la gestión; ante ello, Ruggeri y Corsi (2021) sugirieron que la estabilidad de ingresos constituyó el principal amortiguador de la rentabilidad, el presente estudio reveló que el control tributario, aunque indispensable, no fue el motor primario del rendimiento económico, sino un mecanismo de soporte que aseguró la coherencia operativa; por lo tanto, con esto se confirmó la aceptación parcial fortalecida del objetivo: el control tributario impactó positivamente, pero su eficacia dependió de su articulación con una gestión y un cumplimiento tributario más fuerte.

Los hallazgos para el objetivo específico 3, mostraron que la planificación tributaria explicó el 55,1 % de la variabilidad en la rentabilidad, con una significancia de 0,006, lo que la posicionó como la dimensión de menor impacto relativo, aunque con incidencia

estadísticamente válida; ello siendo coherente con lo señalado por Vásquez (2025), quien advirtió que la rentabilidad asociada a Fairtrade no dependió únicamente de estrategias proyectivas, sino de la capacidad real de ejecución institucional; también, Pyko (2022) en cuanto a que los beneficios económicos derivados de la certificación pudieron verse limitados cuando las proyecciones financieras no se acompañaron de condiciones de mercado favorables y de estructuras administrativas sólidas.

Sin embargo, el estudio también introdujo una lectura crítica frente a la literatura que sobredimensionó la planificación como herramienta central de la rentabilidad; ante ello, Montes y Moreno (2021), quienes destacaron el papel de la planificación estratégica en la mejora económica de los productores, los resultados aquí obtenidos sugirieron que, en contextos asociativos como el de la Asociación Flor de la Frontera, la planificación tributaria cumplió una función complementaria más que protagónica; además, se aceptó el objetivo específico, pero se matizó su alcance: la planificación tributaria incidió positivamente, aunque su efecto resultó menos determinante que el del cumplimiento y la gestión tributaria integral, lo que reforzó la idea de que la rentabilidad sostenible se edificó más desde la ejecución disciplinada que desde la proyección estratégica apartada.

Entre las principales limitaciones del estudio se reconoció, en primer lugar, que la investigación se circunscribió a una única unidad de análisis, la Asociación Flor de la Frontera, lo que restringió la generalización de los resultados a otras organizaciones con dinámicas tributarias y financieras distintas; sin embargo, el tamaño muestral reducido condicionó la robustez inferencial de los modelos estadísticos, pese a los elevados coeficientes de explicación obtenidos; no obstante, la información utilizada dependió en gran medida de registros contables y tributarios internos, cuya calidad y nivel de sistematización pudieron influir en la precisión de los resultados; además, al tratarse de un diseño no experimental y de corte transversal, no fue posible establecer relaciones causales absolutas, sino únicamente vínculos de incidencia estadística en un momento específico del tiempo, lo que limitó la razón de los efectos de la gestión tributaria de la Prima Fairtrade sobre la rentabilidad en una perspectiva longitudinal.

## **V. PROPUESTA**

### **1. Enfoque estratégico de la propuesta**

La propuesta se concibió como un modelo de intervención fiscal–financiera de carácter estructural, cuyo propósito fue trascender la visión tradicional de la gestión tributaria como un mero dispositivo de cumplimiento normativo, para reposicionarla como un instrumento de creación de valor económico sostenible; en este punto, la Prima Fairtrade dejó de ser interpretada únicamente como un ingreso accesorio, pasando a constituirse en un activo estratégico de gestión, capaz de dinamizar la rentabilidad institucional cuando es administrado bajo criterios de eficiencia, transparencia y previsión financiera.

El modelo se sustentó en la articulación sistémica de cuatro dimensiones clave: gestión tributaria integral, cumplimiento tributario, control tributario y planificación tributaria, cada una abordada mediante líneas de acción diferenciadas pero interdependientes, orientadas a consolidar una arquitectura fiscal organizacional robusta y resiliente frente a los desafíos del entorno económico y normativo peruano del 2026.

### **2. Línea de mejora en la gestión tributaria integral**

#### **2.1. Creación del Sistema Integral de Gestión Tributaria de la Prima Fairtrade (SIGT–PF)**

Se propone la implementación de un sistema institucional especializado, destinado a centralizar y ordenar toda la información vinculada a la Prima Fairtrade. Este sistema contempló:

- Un módulo de trazabilidad financiera, que permitió seguir el recorrido del recurso desde su recepción hasta su aplicación final en proyectos productivos, sociales y administrativos.
- Un registro tributario diferenciado, donde se clasificaron los ingresos de la Prima conforme a su tratamiento fiscal, evitando interpretaciones erróneas y contingencias futuras.
- Un tablero de control financiero, con indicadores periódicos de impacto de la Prima en la rentabilidad operativa y financiera.

#### **2.2. Institucionalización de la gobernanza fiscal**

Se propuso la conformación de un Comité de Gobernanza Fiscal, integrado por representantes del área administrativa, contable y directiva, encargado de:

- Supervisar la correcta asignación de la Prima Fairtrade.
- Evaluar trimestralmente su contribución a los resultados económicos.
- Garantizar coherencia entre decisiones tributarias y objetivos estratégicos de la organización.

Este órgano permitió consolidar una cultura de corresponsabilidad fiscal, donde la gestión tributaria dejó de ser una función aislada para convertirse en un proceso transversal de dirección institucional.

### **3. Estrategia de fortalecimiento del cumplimiento tributario**

#### **3.1. Estandarización procedimental avanzada**

Se diseñó un Manual Operativo de Cumplimiento Tributario de la Prima Fairtrade, que incluyó:

- Calendarios fiscales internos con alertas anticipadas.
- Protocolos de verificación documental antes de cada declaración.
- Rutas de actuación ante observaciones de la administración tributaria.

Esta estandarización redujo la dependencia de conocimientos individuales y consolidó una memoria organizacional normativa.

#### **3.2. Digitalización y automatización tributaria**

Se propuso integrar plataformas digitales de gestión contable y tributaria que permitieran:

- Automatizar registros de ingresos y egresos vinculados a la Prima.
- Generar reportes fiscales en tiempo real.
- Minimizar errores de digitación u omisiones involuntarias.

Con ello, el cumplimiento tributario se transformó en un proceso de alta confiabilidad operativa, disminuyendo la exposición a sanciones y recargos financieros.

### **3.3. Profesionalización continua del capital humano**

Se estableció un programa anual de actualización tributaria, enfocado en:

- Régimen fiscal aplicable a cooperativas y asociaciones agrarias.
- Tratamiento de ingresos provenientes del comercio justo.
- Gestión de contingencias fiscales.

Esta línea buscó convertir al personal administrativo en agentes técnicos de prevención tributaria, fortaleciendo la autonomía institucional frente a la complejidad normativa.

## **4. Optimización del control tributario**

### **4.1. Implementación de auditorías fiscales internas programadas**

Se propuso instaurar un sistema de auditoría interna tributaria semestral, con énfasis en:

- Concordancia entre contabilidad financiera y declaraciones fiscales.
- Clasificación correcta de los recursos Fairtrade.
- Identificación de riesgos tributarios latentes.

Este mecanismo permitió pasar de un control reactivo a un control prospectivo, orientado a la anticipación de contingencias.

### **4.2. Sistema de alertas tempranas fiscales**

Se diseñó un esquema de monitoreo continuo, mediante indicadores de riesgo tales como:

- Variaciones inusuales en la carga tributaria efectiva.
- Incrementos abruptos en gastos no deducibles.
- Retrasos recurrentes en obligaciones fiscales.

Estas alertas facilitaron la toma de decisiones oportunas, evitando que pequeñas inconsistencias se convirtieran en pasivos fiscales de alto impacto económico.

## **5. Reconfiguración de la planificación tributaria**

### **5.1. Integración de la planificación tributaria al planeamiento financiero**

Se propuso que la planificación tributaria dejara de operar como un ejercicio aislado y se integrara plenamente al presupuesto institucional, incorporando:

- Escenarios fiscales diferenciados.
- Proyecciones de rentabilidad ajustadas por carga tributaria.
- Evaluaciones de impacto financiero de decisiones fiscales estratégicas.

## **5.2. Diseño de matrices de simulación fiscal–financiera**

Se planteó la elaboración de matrices de simulación, que permitieran evaluar:

- El efecto de distintas decisiones tributarias sobre los excedentes.
- La relación entre nivel de cumplimiento fiscal y margen de rentabilidad.
- La capacidad de reinversión bajo distintos escenarios normativos.

Este enfoque transformó la planificación tributaria en un laboratorio de decisiones estratégicas, más que en una simple proyección contable.

## **6. Vinculación directa con la rentabilidad**

La propuesta incorporó un Modelo de Rentabilidad Fiscalmente Optimizada, que articuló los resultados de las cuatro dimensiones con indicadores económicos concretos, tales como:

- Margen operativo neto.
- Rentabilidad sobre activos productivos.
- Capacidad de autofinanciamiento institucional.
- Tasa de reinversión de la Prima Fairtrade.

Este modelo permitió evaluar de manera periódica cómo la mejora en la gestión tributaria se traduciría en beneficios económicos tangibles, reforzando la idea de que la rentabilidad no depende únicamente del mercado, sino también de la calidad de la gestión fiscal interna.

## **7. Resultados esperados de la implementación**

Con la ejecución progresiva de la propuesta, se proyectó:

- Una reducción sostenida de riesgos fiscales y contingencias legales.
- Un incremento de la eficiencia financiera, derivado de la optimización de la carga tributaria efectiva.
- Una mayor capacidad de reinversión productiva, fortaleciendo la competitividad de la organización.
- La consolidación de una cultura institucional de responsabilidad fiscal, que impactara positivamente en la imagen organizacional ante aliados comerciales y entidades certificadoras.

En síntesis, la propuesta configuró una arquitectura de mejora integral, en la cual la gestión tributaria de la Prima Fairtrade se proyectó como un vector estratégico de rentabilidad, capaz de transformar el cumplimiento fiscal en una palanca de sostenibilidad económica y fortalecimiento organizacional.

## CONCLUSIONES

La gestión tributaria de la Prima Fairtrade incidió de manera determinante en la rentabilidad, evidenciándose una relación estadísticamente altamente significativa, respaldada por un coeficiente de determinación de 0,886 y una significancia de 0,000. Estos resultados permitieron afirmar que la forma en que la organización administró sus obligaciones fiscales vinculadas a la Prima no solo condicionó su nivel de cumplimiento normativo, sino que estructuró de manera directa su desempeño económico, convirtiendo a la gestión tributaria en un factor estratégico de sostenibilidad financiera más que en un simple mecanismo de control administrativo.

El cumplimiento tributario ejerció una incidencia contundente sobre la rentabilidad, alcanzando el mismo nivel explicativo que la gestión tributaria integral ( $R^2 = 0,886$ ), lo que permitió concluir que la observancia rigurosa de las obligaciones fiscales contribuyó de manera sustantiva a la estabilidad económica de la Asociación; ante ello, la evidencia empírica demostró que el respeto sistemático del marco tributario redujo contingencias legales, evitó cargas financieras adicionales y optimizó la eficiencia operativa, consolidando al cumplimiento no solo como una exigencia normativa.

El control tributario presentó una incidencia positiva y estadísticamente significativa sobre la rentabilidad, aunque con una fuerza explicativa moderada en comparación con otras dimensiones de la gestión tributaria ( $R^2 = 0,687$ ); este hallazgo permitió afirmar que los mecanismos de supervisión interna y verificación fiscal cumplieron un rol estabilizador, al asegurar la coherencia entre registros contables y obligaciones tributarias; sin embargo, se evidenció que su impacto económico fue complementario más que protagónico, actuando como un soporte operativo indispensable, pero no como el principal motor de generación de rentabilidad institucional.

La planificación tributaria incidió de manera significativa, aunque con menor intensidad, en la rentabilidad de la Asociación ( $R^2 = 0,551$ ), lo que permitió concluir que las acciones proyectivas en materia fiscal aportaron valor económico, pero no alcanzaron la contundencia de otras dimensiones como el cumplimiento y la gestión integral; por lo tanto, si bien la planificación permitió anticipar escenarios financieros y ordenar decisiones tributarias, su contribución a la rentabilidad fue más estratégica que operativa, configurándose como un factor de apoyo cuya efectividad dependió de su adecuada articulación con la ejecución disciplinada y el control institucional.

## RECOMENDACIONES

Al consejo directivo y gerencia administrativa de la asociación, institucionalizar un modelo permanente de gestión tributaria estratégica de la Prima Fairtrade, que permita transformar la administración fiscal en un instrumento de direccionamiento económico, asegurando que cada decisión tributaria se articule con los objetivos de rentabilidad y sostenibilidad financiera de la Asociación; debido a que este modelo debía contemplar la integración de la gestión fiscal al planeamiento institucional, la estandarización de procesos y la evaluación periódica del impacto económico de la Prima.

A las áreas contable y la de administración de la asociación, consolidar una cultura organizacional de cumplimiento tributario, mediante la implementación de protocolos internos obligatorios, sistemas digitales de control de obligaciones fiscales y programas continuos de capacitación técnica, con la finalidad de reducir contingencias legales y fortalecer la eficiencia financiera; sin embargo, el cumplimiento debía dejar de concebirse como una carga administrativa para consolidarse como un activo estratégico de estabilidad económica.

Al comité de supervisión interna y responsable del área de auditoría, fortalecer los mecanismos de control tributario interno, instaurando auditorías fiscales periódicas y sistemas de alerta temprana que permitan anticipar riesgos y corregir desviaciones antes de que impacten negativamente en los resultados financieros; por ello, este punto preventivo debía convertir al control en un dispositivo de aseguramiento económico, orientado no solo a la verificación, sino a la protección activa de la rentabilidad institucional.

Al área de planeamiento y dirección, reorientar la planificación tributaria hacia un enfoque financiero–estratégico, integrándola de manera explícita al presupuesto anual y al planeamiento institucional, de modo que las decisiones fiscales futuras se basen en análisis de impacto económico y escenarios de rentabilidad; además, esta articulación debía permitir que la planificación trascienda su carácter formal y se convierta en una herramienta prospectiva de optimización económica.

## REFERENCIAS

- Arias, J., & Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Enfoques Consulting EIRL .
- Caso, M., Vásquez, J., & Vásquez, C. (2023). Importancia de la rentabilidad en las empresas comerciales, industriales y de servicio: Una revisión de literatura The Importance of Profitability in Commercial, Industrial, and Service Companies: A Literature Review. *Revista de Investigación Valor Contable*, 10(1), 18-25.  
<https://doi.org/10.17162/rvc.v10i1.2094>
- Dávila, R. (2022). *Los beneficios tributarios y rentabilidad agroexportadora de las cooperativas Cacaoteras de la Provincia de Leoncio Prado, 2018 - 2020* . [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Agraria de la Selva].  
<https://repositorio.unas.edu.pe/server/api/core/bitstreams/112b98c4-afb3-4329-99ea-097ff107a031/content>
- De la Feria, R. (2025). Tax Fairness: Reconceptualising Taxation and Inequalities. *Taxation and Inequalities*, 1-88.  
[https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=5106942&utm\\_source=.com](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=5106942&utm_source=.com)
- Dragusanu, R., Montero, E., & Nunn, N. (2022). The Effects of Fair Trade Certification: Evidence from Coffee Producers in Costa Rica. *Journal of the European Economic Association*, 20(4), 1743-1790. <https://doi.org/10.1093/jeea/jvac026>
- Espinoza, J. (2021). *Los repatos tributarios del impuesto a la renta y la rentabilidad en las empresas del sector agroindustrial* . [Tesis de posgrado, Universidad Nacional del Callao]. <https://repositorio.unac.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/8b40aaae-dc8a-43b7-a779-b2c6e5bdf66a/content>
- Guevara-Rosero, G., Monge, K., Yáñez, H., Guachamín, M., & Flor, J. (2024). The impact of fair-trade certifications in social and solidarity economy organizations in Ecuador. *Regional Science Policy & Practice*, 16(9).  
<https://doi.org/10.1016/j.rspp.2024.100055>
- Hadi, M., Martel, C., Huayta, F., Rojas, C., & Arias, J. (2023). *Metodología de la investigación*. Editorial Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C.  
[http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf)
- Holgado, J., Arias, J., Tafur, T., & Vásquez, M. (2022). *Metodología de la investigación* (Primera edición ed.). Puno: Editorial Instituto Universitario de Innovación Ciencia y

- Tecnología. <https://doi.org/https://doi.org/10.35622/inudi.b.016>
- Medina, M., Rojas, R., Bustamante, W., Loaiza, R., Martel, C., & Castillo, R. (2023). Metodología de la investigación. *Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú*.  
<https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/download/90/133/157?inline=1>
- Milatul, R., Rusmita, S., Yunita, K., & Espa, V. (2025). The Influence of Return on Assets (ROA) and Firm Size on Company Value. *International Journal of Finance and Business Management*, 3(4), 375-393. <https://doi.org/10.59890/ijfbm.v3i4.77>
- Montes, D., & Moreno, S. (2021). *Impacto de la Certificación de Comercio Justo en las exportaciones del Cacao de la Región San Martín a Países Bajos durante el 2009 al 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas].  
[https://upc.aws.openrepository.com/bitstream/handle/10757/650359/montes\\_md.pdf?isAllowed=y&sequence=1&utm\\_source=.com](https://upc.aws.openrepository.com/bitstream/handle/10757/650359/montes_md.pdf?isAllowed=y&sequence=1&utm_source=.com)
- Mutwiri, F., Ndungu, F., Wanjiku, M., & Gacugu, W. (2025). Does Market Innovation Moderate the Association Between Fairtrade Practices and Financial Performance of Certified Small Tea Producer Organizations in Kenya. *Journal of Finance and Investment Analysis*, 14(2), 1-29. [10.47260/jfia/1421](https://doi.org/10.47260/jfia/1421)
- Myers, A. (2025). Fairtrade International releases report showing evidence of positive impact on farming communities. *Journal Quick Smart*. [https://cocoaradar.com/fairtrade-international-releases-report-showing-evidence-of-positive-impact-on-farming-communities/?utm\\_source=.com](https://cocoaradar.com/fairtrade-international-releases-report-showing-evidence-of-positive-impact-on-farming-communities/?utm_source=.com)
- Olaza, X. (2023). *Análisis de la certificación de comercio justo en las exportaciones de café en grano verde del departamento de San Martín hacia Alemania, durante el período 2011-2020*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas].
- Ostos, E., & Guzman, S. (2024). *Certificación de comercio justo y su impacto en la exportación agroalimentaria a la Unión Europea en el Periodo 2013-3022*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas].
- Putra, B., & Pujiono, P. (2025). The Relevance of Accounting Information Value and the Portion of Non Public Ownership in Investment Decision Making. *Accounting & Finance Journal*, 3(1). <https://doi.org/10.56341/aafj.v3i1.566>
- Pyko, V. (2022). A study of the impact of the Fairtrade eco-label on consumers demand of orange juice. *HEC-Ecole de gestion de l'Université de Liège*.  
<https://matheo.uliege.be/bitstream/2268.2/13749/7/Viktoriiia%20Pyko%20s185667%2>

0Master%20thesis.pdf?utm\_source=.com

Ruggeri, G., & Corsi, S. (2021). An Exploratory Analysis of the FAIRTRADE Certified Producer Organisations. *Journal World*, 2(4), 442-455.

<https://doi.org/10.3390/world2040028>

Samillán, V. (2023). *Estrategia de costos para incrementar la rentabilidad de la empresa Publicolor JM S.A.C. Chiclayo 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo].

<https://repositorio.usat.edu.pe/server/api/core/bitstreams/bc6b7533-8ac9-4c48-9da9-66d153164793/content>

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria [SUNAT]. (2017). *Informe N.º 037-2017-SUNAT/5D0000*. .

<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/oficios/2017/informe-oficios/i037-2017.pdf>

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria [SUNAT]. (2018). *Informe N.º 072-2018-SUNAT/340000*.

<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/oficiosAd/2018/informes/2018-INF-072-340000.pdf>

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria [SUNEDU]. (2019). *Informe N.º 113-2019-SUNAT/7T0000*. .

<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/oficios/2019/informe-oficios/i113-2019-7T0000.pdf>

Tingkes, I., Sirna, K., Sumartana, M., & Sri, I. (2024). The challenges of tax policy: a literature study on market and welfare dynamics. *JPPI (Jurnal Penelitian Pendidikan Indonesia)*, 10(4), 942-952. <https://doi.org/10.29210/020245050>

Vásquez, L. (2025). *Impacto de la certificación Frairtrade en la Exportación de organizaciones de productores de café en la región San Martín, Perú*. [Tesis de pregrado, Universidad de Lima].

[https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/23022/T018\\_73089154\\_T.pdf?isAllowed=y&sequence=1&utm\\_source=.com](https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/23022/T018_73089154_T.pdf?isAllowed=y&sequence=1&utm_source=.com)

Vizcaíno, P., Maldonado, I., & Cedeño, R. (2023). Metodología de la investigación científica: guía práctica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4).

[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i4.7658](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7658)

## ANEXOS

### Anexo 1. Matriz de consistencia

Problemas de investigación	Objetivos de investigación	Hipótesis de investigación	Variables	Dimensiones	Escala de medición
<b>Problema general</b> ¿Cómo incide la gestión tributaria de la Prima Fairtrade en la rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio - 2022?	<b>Objetivo general</b> Determinar la incidencia entre la gestión tributaria de la Prima Fairtrade en la rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio - 2022	<b>Hipótesis general</b> Existe una incidencia entre la gestión tributaria de la Prima Fairtrade en la rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio - 2022	Gestión tributaria de la Prima Fairtrade	Cumplimiento tributario	Ordinal
<b>Problemas específicos</b> ¿Cómo incide el cumplimiento tributario de la Prima Fairtrade en la rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio - 2022?	<b>Objetivos específicos</b> Identificar la incidencia entre el cumplimiento tributario de la Prima Fairtrade en la rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio - 2022	<b>Hipótesis específicas</b> Existe una incidencia entre el cumplimiento tributario de la Prima Fairtrade en la rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio - 2022		Planificación tributaria	
¿Cómo incide el control tributario de la Prima Fairtrade en la rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio - 2022?	Analizar la incidencia entre el control tributario de la Prima Fairtrade en la rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio - 2022	Existe una incidencia entre el control tributario de la Prima Fairtrade en la rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio - 2022	Rentabilidad	Rentabilidad operativa	
¿Cómo incide la planificación tributaria de la Prima Fairtrade en la rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio - 2022?	Evaluar la incidencia entre la planificación tributaria de la Prima Fairtrade en la rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio - 2022	Existe una incidencia entre la planificación tributaria de la Prima Fairtrade en la rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera - San Ignacio - 2022		Rentabilidad financiera	
				Rentabilidad comercial	

Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

**Cuestionario**

<b>Variable N. ° 1: Gestión Tributaria de la Prima Fairtrade</b>						
<b>Comprende 03 Dimensiones: Cumplimiento Tributario, Control Tributario y Planificación Tributaria.</b>						
<b>1era. Dimensión: Cumplimiento Tributario</b>						
<b>N °</b>	<b>Ítems</b>	<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>Nunca</b>
1	La declaración de impuestos se realiza de manera oportuna y conforme a la normativa.					
2	El pago de las obligaciones fiscales es puntual, evitando cualquier tipo de sanción.					
3	El equipo contable posee un alto conocimiento normativo sobre las leyes fiscales y tributarias.					
<b>2da. Dimensión: Control Tributario</b>						
4	Los registros contables son adecuados y reflejan correctamente las operaciones de la organización.					
5	La documentación sustentatoria está organizada de forma clara y accesible para auditorías fiscales.					
6	Se lleva a cabo una supervisión interna eficiente en cuanto al cumplimiento tributario.					
<b>3ra. Dimensión: Planificación Tributaria</b>						
7	Se realiza un análisis previo del impacto fiscal antes de tomar decisiones económicas importantes.					
8	Los beneficios fiscales disponibles son utilizados de manera eficiente para optimizar los recursos.					
9	Se previenen contingencias fiscales mediante la planificación adecuada.					
<b>Variable N. ° 2: Rentabilidad</b>						
<b>Comprende 03 Dimensiones: Rentabilidad Operativa, Rentabilidad Financiera y Rentabilidad Comercial.</b>						
<b>1era. Dimensión: Rentabilidad Operativa</b>						
10	La organización demuestra eficiencia en la gestión de costos operativos relacionados con la tributación.					
11	La organización genera utilidades operativas suficientes para asegurar su sostenibilidad.					
12	Los recursos de la empresa son productivos y se utilizan de manera eficiente para generar beneficios.					

**2da. Dimensión: Rentabilidad Financiera**

13	El rendimiento del capital es adecuado y contribuye al crecimiento económico de la organización.					
14	Se hace un uso eficiente del financiamiento disponible para potenciar los recursos operativos.					
15	La empresa mantiene una estabilidad financiera que le permite cumplir con sus obligaciones tributarias y operativas.					

**3ra. Dimensión: Rentabilidad Comercial**

16	El margen de ganancia es suficiente para asegurar la rentabilidad de la organización.					
17	Los ingresos de la organización han mostrado un crecimiento constante durante el último periodo fiscal.					
18	La organización mantiene una alta competitividad de precios en el mercado, lo que contribuye a su rentabilidad.					

**Anexo 3.** Validación de expertos

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**ESCUELA DE POT GRADO**  
**Maestría en Tributación y Asesoría Fiscal**

Chiclayo, 09 de enero del 2026

Señor(a) Mg  
Paul Martín Solís Vera

Ciudad.-

De mi consideración

Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el Título de Magister en Tributación y Asesoría Fiscal.

Como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a Usted para en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.

Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:

- Instrumento detallado con ficha técnica.
- Ficha de evaluación de validación.
- Matriz de consistencia de la investigación.
- Cuadro de operacionalización de variables

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

CPC Mariela Seclén Guerrero



Firma \_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**ESCUELA DE POST GRADO**  
**Maestría en Tributación y Asesoría Fiscal**

**INSTRUMENTO.**

**1. Nombre del instrumento:**

Cuestionario de encuesta del nivel de percepción de las variables.

**2. Autor(a):**

CPC Mariela Seclén Guerrero

**3. Objetivo:**

Recopilar su opinión acerca de la interpretación de la normativa tributaria con relación a la Prima Fairtrade en la gestión contable – tributaria de la asociación Flor de la Frontera.

**4. Estructura y aplicación:**

El presente cuestionario está estructurado en base a 18 ítems, los cuales tienen relación con los indicadores de las dimensiones.

El instrumento será aplicado a una muestra de 12 personas (06 directivos de la Asociación Flor de la Frontera y 06 especialistas contables – tributarios)

**CUESTIONARIO**

Estimado (a) Sr. (a): El presente instrumento tiene por objetivo recoger información sobre la interpretación de la normativa tributaria con relación a la Prima Fairtrade en la gestión contable – tributaria de la Asociación Flor de la Frontera agradeceremos proceder según la instrucción para dar respuesta

En esta sección presentar el cuestionario en toda su extensión, con la forma como serán contestadas las cuestiones por los encuestados.

FICHA DE VALIDACIÓN A JUICIO DE EXPERTOS.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS Solamente detallar la pregunta, las opciones de respuesta se observan en el cuestionario adjunto.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES	
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)			
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Gestión tributaria de la Prima Fairtrade	Cumplimiento tributario	Declaración oportuna de impuestos	La declaración de impuestos se realiza de manera oportuna y conforme a la normativa.	X			X	X					
		Pago puntual de obligaciones	El pago de las obligaciones fiscales es puntual, evitando cualquier tipo de sanción.		X	X				X			
		Conocimiento normativo	El equipo contable posee un alto conocimiento normativo sobre las leyes fiscales y tributarias.	X			X	XX					

	Control tributario	Registro contable adecuado	Los registros contables son adecuados y reflejan correctamente las operaciones de la organización.	X			X		X				
		Documentación sustentatoria	La documentación sustentatoria está organizada de forma clara y accesible para auditorías fiscales.	X		X				X			
		Supervisión interna	Se lleva a cabo una supervisión interna eficiente en cuanto al cumplimiento tributario.		X		X	X					
	Planificación tributaria	Análisis previo de impacto fiscal	Se realiza un análisis previo del impacto fiscal antes de tomar decisiones económicas importantes.	X		X			X				

		Uso eficiente de beneficios fiscales	Los beneficios fiscales disponibles son utilizados de manera eficiente para optimizar los recursos.	X		X		X		X		
		Prevención de contingencias	Se previenen contingencias fiscales mediante la planificación adecuada.	X			X					
Rentabilidad	Rentabilidad operativa	Eficiencia en costos	La organización demuestra eficiencia en la gestión de costos operativos relacionados con la tributación.	X		X		X				
		Generación de utilidades operativas	La organización genera utilidades operativas suficientes para asegurar su sostenibilidad.	X		X						

		Productividad de recursos	Los recursos de la empresa son productivos y se utilizan de manera eficiente para generar beneficios.		X		X	X				
Rentabilidad financiera	Rendimiento del capital	El rendimiento del capital es adecuado y contribuye al crecimiento económico de la organización.	X		X							
	Uso eficiente del financiamiento	Se hace un uso eficiente del financiamiento disponible para potenciar los recursos operativos.		X	X		X					
	Estabilidad financiera	La empresa mantiene una estabilidad financiera que le permite cumplir con sus obligaciones tributarias y operativas.	X		X		X					
Rentabilidad comercial	Margen de ganancia	El margen de ganancia es suficiente para asegurar la		X	X							

		rentabilidad de la organización.									
		Crecimiento de ingresos	Los ingresos de la organización han mostrado un crecimiento constante durante el último periodo fiscal.	X		X		X			
		Competitividad de precios	La organización mantiene una alta competitividad de precios en el mercado, lo que contribuye a su rentabilidad.	X		X					

Grado y Nombre del Experto: *Mg. MSc. Dr Paul Martin Solis Vera*

Firma del experto : \_\_\_\_\_



EXPERTO EVALUADOR

## INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

### I. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

La Gestión Tributaria de la Prima Fairtrade y su Incidencia en la Rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera – San Ignacio - 2022.

### II. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario aplicado a las asociaciones, empresas exportadoras y/o cooperativas que tienen certificación Fairtrade.

### III. TESISISTA:

CPC. Mariela Seclen Guerrero.

### IV. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

### OBSERVACIONES:

.....  
.....  
.....

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 09 de enero del 2026

Mg. MSc, Dr...Paul Martin Solis Vera

Firma



---

EXPERTO

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**ESCUELA DE POT GRADO**  
**Maestría en Tributación y Asesoría Fiscal**

Chiclayo, 09 de enero del 2026

Señor(a) Mg  
Carlos César Lalupú Purisaca

Ciudad.-

De mi consideración

Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el Título de Magister en Tributación y Asesoría Fiscal.

Como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a Usted para en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.

Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:

- Instrumento detallado con ficha técnica.
- Ficha de evaluación de validación.
- Matriz de consistencia de la investigación.
- Cuadro de operacionalización de variables

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

CPC Mariela Seclén Guerrero



Firma \_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**ESCUELA DE POST GRADO**  
**Maestría en Tributación y Asesoría Fiscal**

**INSTRUMENTO.**

**1. Nombre del instrumento:**

Cuestionario de encuesta del nivel de percepción de las variables.

**2. Autor(a):**

CPC Mariela Seclén Guerrero

**3. Objetivo:**

Recopilar su opinión acerca de la interpretación de la normativa tributaria con relación a la Prima Fairtrade en la gestión contable – tributaria de la asociación Flor de la Frontera.

**4. Estructura y aplicación:**

El presente cuestionario está estructurado en base a 18 ítems, los cuales tienen relación con los indicadores de las dimensiones.

El instrumento será aplicado a una muestra de 12 personas (06 directivos de la Asociación Flor de la Frontera y 06 especialistas contables – tributarios)

**CUESTIONARIO**

Estimado (a) Sr. (a): El presente instrumento tiene por objetivo recoger información sobre la interpretación de la normativa tributaria con relación a la Prima Fairtrade en la gestión contable – tributaria de la Asociación Flor de la Frontera agradeceremos proceder según la instrucción para dar respuesta

En esta sección presentar el cuestionario en toda su extensión, con la forma como serán contestadas las cuestiones por los encuestados.

FICHA DE VALIDACIÓN A JUICIO DE EXPERTOS.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS Solamente detallar la pregunta, las opciones de respuesta se observan en el cuestionario adjunto.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES		
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)				
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
Gestión tributaria de la Prima Fairtrade	Cumplimiento tributario	Declaración oportuna de impuestos	La declaración de impuestos se realiza de manera oportuna y conforme a la normativa.		X				X					
		Pago puntual de obligaciones	El pago de las obligaciones fiscales es puntual, evitando cualquier tipo de sanción.	x		X				X				
		Conocimiento normativo	El equipo contable posee un alto conocimiento normativo sobre las leyes fiscales y tributarias.									X		

3

Control tributario	Registro contable adecuado	Los registros contables son adecuados y reflejan correctamente las operaciones de la organización.	X		x				X				
	Documentación sustentatoria	La documentación sustentatoria está organizada de forma clara y accesible para auditorías fiscales.	X			x			X				
	Supervisión interna	Se lleva a cabo una supervisión interna eficiente en cuanto al cumplimiento tributario.		X	x				X				
Planificación tributaria	Análisis previo de impacto fiscal	Se realiza un análisis previo del impacto fiscal antes de tomar decisiones económicas importantes.	X		X				X				

4

		Uso eficiente de beneficios fiscales	Los beneficios fiscales disponibles son utilizados de manera eficiente para optimizar los recursos.	X				X		X		
		Prevención de contingencias	Se previenen contingencias fiscales mediante la planificación adecuada.		x		X					
Rentabilidad	Rentabilidad operativa	Eficiencia en costos	La organización demuestra eficiencia en la gestión de costos operativos relacionados con la tributación.	X		X		X				
		Generación de utilidades operativas	La organización genera utilidades operativas suficientes para asegurar su sostenibilidad.	X		X						

5

		Productividad de recursos	Los recursos de la empresa son productivos y se utilizan de manera eficiente para generar beneficios.	x			X	X				
Rentabilidad financiera	Rendimiento del capital	El rendimiento del capital es adecuado y contribuye al crecimiento económico de la organización.	X		X							
	Uso eficiente del financiamiento	Se hace un uso eficiente del financiamiento disponible para potenciar los recursos operativos.			X		X					
	Estabilidad financiera	La empresa mantiene una estabilidad financiera que le permite cumplir con sus obligaciones tributarias y operativas.	X		X		X					
Rentabilidad comercial	Margen de ganancia	El margen de ganancia es suficiente para asegurar la	x		X							

6

		rentabilidad de la organización.										
		Crecimiento de ingresos	Los ingresos de la organización han mostrado un crecimiento constante durante el último periodo fiscal.		x	X		X				
		Competitividad de precios	La organización mantiene una alta competitividad de precios en el mercado, lo que contribuye a su rentabilidad.	X		X						

Grado y Nombre del Experto: *Mg, MSc, Dr Carlos César Lalupé Purisaca*

Firma del experto :



EXPERTO EVALUADOR

## INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

### I. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

La Gestión Tributaria de la Prima Fairtrade y su Incidencia en la Rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera – San Ignacio - 2022.

### II. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario aplicado a las asociaciones, empresas exportadoras y/o cooperativas que tienen certificación Fairtrade.

### III. TESISISTA:

CPC. Mariela Seclen Guerrero.

### IV. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

### OBSERVACIONES:

.....  
.....  
.....

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 09 de enero del 2026

Mg. MSc, Dr... *Carlos César Lalupú Purisaca*

Firma



---

EXPERTO

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**ESCUELA DE POT GRADO**  
**Maestría en Tributación y Asesoría Fiscal**

Chiclayo, 09 de enero del 2026

Señor(a) Mg  
VICTOR HUGO TEJADA AGUILAR

Ciudad.-

De mi consideración

Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el Título de Magister en Tributación y Asesoría Fiscal.

Como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a Usted para en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.

Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:

- Instrumento detallado con ficha técnica.
- Ficha de evaluación de validación.
- Matriz de consistencia de la investigación.
- Cuadro de operacionalización de variables

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

CPC Mariela Seclén Guerrero



Firma \_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**ESCUELA DE POST GRADO**  
**Maestría en Tributación y Asesoría Fiscal**

**INSTRUMENTO.**

**1. Nombre del instrumento:**

Cuestionario de encuesta del nivel de percepción de las variables.

**2. Autor(a):**

CPC Mariela Seclén Guerrero

**3. Objetivo:**

Recopilar su opinión acerca de la interpretación de la normativa tributaria con relación a la Prima Fairtrade en la gestión contable – tributaria de la asociación Flor de la Frontera.

**4. Estructura y aplicación:**

El presente cuestionario está estructurado en base a 18 ítems, los cuales tienen relación con los indicadores de las dimensiones.

El instrumento será aplicado a una muestra de 12 personas (06 directivos de la Asociación Flor de la Frontera y 06 especialistas contables – tributarios)

**CUESTIONARIO**

Estimado (a) Sr. (a): El presente instrumento tiene por objetivo recoger información sobre la interpretación de la normativa tributaria con relación a la Prima Fairtrade en la gestión contable – tributaria de la Asociación Flor de la Frontera agradeceremos proceder según la instrucción para dar respuesta

En esta sección presentar el cuestionario en toda su extensión, con la forma como serán contestadas las cuestiones por los encuestados.

FICHA DE VALIDACIÓN A JUICIO DE EXPERTOS.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM Solamente detallar la pregunta, las opciones de respuesta se observan en el cuestionario adjunto.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES		
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA. (Ver instrumento detallado adjunto)				
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
Gestión tributaria de la Prima Fairtrade	Cumplimiento tributario	Declaración oportuna de impuestos	La declaración de impuestos se realiza de manera oportuna y conforme a la normativa.	X			X	X						
		Pago puntual de obligaciones	El pago de las obligaciones fiscales es puntual, evitando cualquier tipo de sanción.	X		X			X					
		Conocimiento normativo	El equipo contable posee un alto conocimiento normativo sobre las leyes fiscales y tributarias.		X	X		X						

3

Control tributario	Registro contable adecuado	Los registros contables son adecuados y reflejan correctamente las operaciones de la organización.	X		X		X						
	Documentación sustentatoria	La documentación sustentatoria está organizada de forma clara y accesible para auditorías fiscales.		X	X		X						
	Supervisión interna	Se lleva a cabo una supervisión interna eficiente en cuanto al cumplimiento tributario.	X		X		X						
Planificación tributaria	Análisis previo de impacto fiscal	Se realiza un análisis previo del impacto fiscal antes de tomar decisiones económicas importantes.		X	X		X						

4

		Uso eficiente de beneficios fiscales	Los beneficios fiscales disponibles son utilizados de manera eficiente para optimizar los recursos.	X		X		X				
		Prevención de contingencias	Se previenen contingencias fiscales mediante la planificación adecuada.	X		X		X				
Rentabilidad	Rentabilidad operativa	Eficiencia en costos	La organización demuestra eficiencia en la gestión de costos operativos relacionados con la tributación.		X		X		X			
		Generación de utilidades operativas	La organización genera utilidades operativas suficientes para asegurar su sostenibilidad.	X		X		X				

5

		Productividad de recursos	Los recursos de la empresa son productivos y se utilizan de manera eficiente para generar beneficios.	X		X		X				
	Rentabilidad financiera	Rendimiento del capital	El rendimiento del capital es adecuado y contribuye al crecimiento económico de la organización.		X		X	X				
		Uso eficiente del financiamiento	Se hace un uso eficiente del financiamiento disponible para potenciar los recursos operativos.	X		X		X				
		Estabilidad financiera	La empresa mantiene una estabilidad financiera que le permite cumplir con sus obligaciones tributarias y operativas.		X	X		X				
	Rentabilidad comercial	Margen de ganancia	El margen de ganancia es suficiente para asegurar la	X		X		X				

6

		rentabilidad de la organización.									
	Crecimiento de ingresos	Los ingresos de la organización han mostrado un crecimiento constante durante el último periodo fiscal.	X		X		X				
	Competitividad de precios	La organización mantiene una alta competitividad de precios en el mercado, lo que contribuye a su rentabilidad.		X	X		X				

Grado y Nombre del Experto: *Mg. VICTOR HUGO TEJADA AGUILAR*



Firma del experto : \_\_\_\_\_

EXPERTO EVALUADOR

## INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

### I. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

La Gestión Tributaria de la Prima Fairtrade y su Incidencia en la Rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera – San Ignacio - 2022.

### II. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario aplicado a las asociaciones, empresas exportadoras y/o cooperativas que tienen certificación Fairtrade.

### III. TESISISTA:

CPC. Mariela Seclen Guerrero.

### IV. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

### OBSERVACIONES:

.....  
.....  
.....

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 09 de enero del 2026

Mg. VICTOR HUGO TEJADA AGUILAR

**Firma**



\_\_\_\_\_  
EXPERTO

#### Anexo 4. Solicitud de permiso

**“Año del Bicentenario del Ejército del Perú, de la Consolidación de su Independencia y de la Conmemoración de las Campañas de Junín y Ayacucho”**

**San Ignacio, Cajamarca, Perú, 2025**

**Señor:**

**Olmedo López Mondragón**

Gerente de la Asociación Flor de la Frontera – San Ignacio - Cajamarca

De mi mayor consideración:

Yo, **Mariela Seclén Guerrero**, maestrante de la **Universidad Pedro Ruiz Gallo**, me dirijo a usted con el debido respeto para solicitar la **autorización para realizar y aplicar encuestas** al personal de su reconocida asociación, en el marco del desarrollo de mi tesis titulada:

**“La Gestión Tributaria de la Prima Fairtrade y su incidencia en la Rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera – San Ignacio - Cajamarca – 2022”.**

La aplicación de encuestas tiene un fin estrictamente académico y permitirá obtener información necesaria para el análisis de las variables de estudio. Garantizo que todos los datos serán tratados con absoluta confidencialidad, anonimato y uso exclusivo para fines de investigación, sin afectar las actividades académicas. Asimismo, me comprometo a coordinar con los responsables o docentes que usted designe, a fin de realizar el trabajo de campo en horarios que no interfieran con el normal desarrollo pedagógico.

Agradezco de antemano la atención a la presente y quedo atento a su autorización para proceder según las disposiciones institucionales.

Atentamente,



---

**Mariela Seclén Guerrero**

Maestrante – Universidad Pedro Ruiz Gallo

DNI: 40552712

## Anexo 5. Autorización



### **“Año del Bicentenario del Ejército del Perú, de la Consolidación de su Independencia y de la Conmemoración de las Campañas de Junín y Ayacucho”**

**San Ignacio, Cajamarca, Perú, 2025**

#### **Autorización de uso de información de la asociación**

Yo, **Olmedo López Mondragón**, identificado con DNI N° 27995638, en mi calidad de GERENTE DE LA ASOCIACIÓN FLOR DE LA FRONTERA, con RUC N° 20602606504, OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

A SECLÉN GUERRERO, MARIELA, identificada con DNI 40552712 del Programa de Estudios de Postgrado en Maestría con Mención en Tributación y Asesoría Fiscal de la Universidad Pedro Ruiz Gallo, para que tengan acceso y empleen los siguientes datos de la institución (aplicación de instrumentos), con la finalidad de que pueda desarrollar su investigación titulada “La Gestión Tributaria de la Prima Fairtrade y su incidencia en la Rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera – San Ignacio – 2022”. Indicar si el representante que autoriza la información de la institución solicita mantener el nombre o cualquier distintivo de la empresa en reserva, marcando con una “X” la opción seleccionada.

(X) Mantener en reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa; o

(X) Mencionar el nombre de la empresa.

ASOCIACIÓN FLOR DE LA FRONTERA  
RUC N° 20602606504  
OLMEDO LOPEZ MONDRAGON  
GERENTE  
DNI. N° 27995638

Olmedo López Mondragón

DNI N° 27995638

El estudiante declara que los datos emitidos en esta carta y en el Trabajo de Investigación “La Gestión Tributaria de la Prima Fairtrade y su incidencia en la Rentabilidad de la Asociación Flor de la Frontera – San Ignacio – 2022” en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el estudiante será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente; asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, puede ejecutar.

RUC:20602606504

JR Flordelafrontera.com.pe

. SAN JOSÉ N° 314-SAN IGNACIO-CAJAMARCA-PERÚ CEL.948161667

[olmedo.lopez@flordelafrontera.com.pe](mailto:olmedo.lopez@flordelafrontera.com.pe)

Anexo 6. Documentos contables

**ASOCIACION FLOR DE LA FRONTERA**  
RUC: 20602606504

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de Diciembre del 2022  
(Expresado en Soles)

ACTIVO	NOTA N°		PASIVO Y PATRIMONIO	NOTA N°	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	2	271,629	Sobregiros Bancarios	16	0
Inversiones Financieras	3	0	Cuentas por Pagar Comerciales - Terceros	17	759
Cuentas por Cobrar Comerciales - Terceros	4	0	Cuentas por Pagar a Relacionadas	18	0
Cuentas por Cobrar a Relacionadas	5	0	Otras Cuentas por Pagar y Provisiones	19	1,945
Otras Cuentas por Cobrar	6	275,110	Parte Corriente de Deuda a Largo Plazo	20	0
Existencias	7	0	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2,704</b>
Gastos Pagados por Anticipado	8	0			
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>546,739</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			Cuentas por Pagar Comerciales - Terceros	21	0
Cuentas por Cobrar Comerciales	9	0	Deudas a Largo Plazo	22	0
Cuentas por Cobrar a Relacionadas	10	0	Cuentas por Pagar a Relacionadas a Largo Plazo	23	0
Otras Cuentas por Cobrar	11	0	Impuesto a la Renta Diferido Pasivo	24	0
Inversiones Mobiliarias	12	0	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0</b>
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (neto)	13	141,985			
Inversiones Intangibles (neto de amortización acumulada)	14	14,932	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>2,704</b>
Otros Activos	15	0	<b>PATRIMONIO</b>		
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>156,917</b>	Capital Social	25	298,350
			Resultados Acumulados	30	402,602
			<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>700,952</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>703,656</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>703,656</b>

San Ignacio, 31 de diciembre de 2022

ASOCIACION FLOR DE LA FRONTERA  
RUC N° 20602606504  
*[Firma]*  
OLMEDO OPEZ MANDRAGON  
GERENTE  
DIR. N° 1782138

*[Firma]*  
C.P. Mariela Seclen Guerrero  
CONTADOR PUBLICA COLEGIADA  
MAY. 04-3459

**ASOCIACION FLOR DE LA FRONTERA**  
RUC: 20602606504

**ESTADO DE RESULTADOS**

AL 31 de Diciembre 2022

(Expresado en Soles)

DESCRIPCIÓN	NOTA N°	IMPORTE
Ventas Netas (ingresos operacionales)	1	7,087,814
Otros Ingresos Operacionales	2	0
<b>Total de Ingresos Brutos</b>		<b>7,087,814</b>
Costo de ventas	3	6,791,923
<b>Utilidad (o Pérdida) Bruta</b>		<b>295,892</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
Gastos de Administración	4	141,572
Gastos de Ventas	5	453,332
<b>Utilidad (o Pérdida) Operativa</b>		<b>299,012</b>
<b>Otros Ingresos (gastos)</b>		
Ingresos Financieros	6	23,577
Gastos Financieros	7	155,604
Otros Ingresos	8	79
Otros Gastos	9	0
<b>Resultados antes de Participaciones,</b>		<b>430,960</b>
Participaciones	10	0
Impuesto a la Renta	11	
<b>Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio</b>		<b>430,960</b>

San Ignacio, 31 de diciembre de 2022

  
ASOCIACION FLOR DE LA FRONTERA  
RUC N° 20602606504  
*[Firma]*  
OLMEDO LOPEZ MONDRAGON  
GERENTE  
DNI N° 77985438

*[Firma]*  
C.P. Mariela Seclen Guerrero  
CONTADOR PÚBLICA COLEGIADA  
MAY. 04-3459